

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****“ADQUISICIÓN DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD ZONAL CAJAMARCA DE PROVIAS DESCENTRALIZADO”.****I. OBJETIVO**

Adquisición de vestuario para el Personal de la Unidad Zonal Cajamarca-PROVIAS DESCENTRALIZADO de acuerdo a las normas vigentes y a las especificaciones técnicas.

II. FINALIDAD PÚBLICA

Proporcionar a los servidores de Provias Descentralizado uniformes Institucionales, con la finalidad de homogenizar e identificar al personal con la Entidad y contribuir al fortalecimiento de la imagen del sector ante el ciudadano.

III. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

PRECIOS UNITARIOS

IV. RELACION DE ITEMS.

ITEM	DESCRIPCION / DETALLE	CANTIDAD	
1	Vestuario Verano Damas	Sacón	02
		Vestido	02
		Pantalón	02
		Blusa manga	06
2	Vestuario invierno Damas	Sacón	02
		Falda	02
		Chaleco	02
		Pantalón	02
		Blusa Manga Larga	06
3	Vestuario verano caballeros	Saco	04
		Pantalón	08
		Camisas	08
		Corbata	04
4	Vestuario invierno caballeros	Saco	04
		Pantalón	08
		Camisas	08
		Corbata	04



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

5	Calzado caballeros	Verano Correa	04
		Invierno	04
6	Calzado Damas	Verano	02
		Invierno	02
7	Correa Caballero	Verano	04
		Invierno	04
8	Cartera Damas	Verano	02
		Invierno	02

ITEM 1 VESTUARIO DAMAS VERANO**COMPONENTES:**

DAMAS		
	PRENDA	CANT. POR PERSONA
UNIFORME DE VERANO	SACO	01 UND
	VESTIDO	01 UND
	PANTALON	01 UND
	BLUSA MANGA CORTA	03 UND

**ESPECIFICACIONES DE LA TELA**

	SACO/VESTIDO PANTALON	BLUSA 1-M/C	BLUSA 2, M/C	BLUSA 3, M/C
TIPO	LANILLA LINO	TEJIDO PLANO ESTAMPADO	DOBBY ESPIGAS FINAS	TEJIDO PLANO
COMPOSICION				
Algodón	-----	100 %	65 +/- 5 %	100 %
Poliéster	55 %	-----	35 +/- 5 %	-----
Lana	45 %	-----	Mezcla intima	-----
COLOR	CORAL	MINI PRINT DISEÑO PUNTO NARANJA	CREMA	TELA DE ARAÑA COLOR PLOMO
LIGAMENTO	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1





TITULO DEL HILADO				
Urdimbre	2/56 +/- 5%	70/1 +/- 3	50/1 +/- 5	70/1 +/- 3
Trama	2/56 +/- 5%	70/1 +/- 3	50/1 +/- 5	70/1 +/- 3
DENSIDAD (hilos/cm) ó (hilos/pulg)				
Urdimbre	23.15 +/- 2 hilos	186 +/- 5/PULG	171 +/- 5/PULG	187 +/- 5
Trama	20.45 +/- 2 hilos	105 +/- 5/PULG	114 +/- 5/PULG	104 +/- 5
PESO (gr)				
Por metro lineal	-----	-----	-----	-----
Por metro ²	175 +/- 5%	105 +/- 5 %	140 +/- 5 %	103 +/- 5%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL				
Urdimbre		-----	-----	-----
Trama		-----	-----	-----
SOLIDEZ DEL COLOR				
A la luz	3.5 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3-4	3.0 MÍNIMO
Al sudor acido	4.0 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3-4	3.0 MÍNIMO
Al sudor alcalino	4.0 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3-4	3.0 MÍNIMO
Al frote seco	4.0 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3-4 C/OSCURO	3.0 MÍNIMO
Al frote húmedo	4.0 MINIMO	2.0 MÍNIMO	2-3 C/OSCURO	2.0 MÍNIMO
Al lavado seco	4.0 MINIMO	-----		
Al lavado doméstico	-----	3.0 MÍNIMO	3	3.0 MÍNIMO
ACABADO	DECATIZADO	CON SUAVIZANTES	HILO COLOR TEÑIDO	ESTAMPADO REACTIVO
		CALANDRADO	BLANQUEADO	FONDO BLANCO REACTIVO
		PRE ENCOGIDO	CAUSTIFICADO	SUAVIZANTES
	TEÑIDO EN PIEZA	ESTAMPADO COLORANTE REACTIVO	ACABADO CON RESINA Y PREENCOGIDO	CALANDRADO Y PRE ENCOGIDO



1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS AVIOS

REQUISITO	CARACTERISTICAS
AVIOS	

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

HILO DE COSTURA	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TITULO	40/2.
TIPO	DE 2 CABOS RETORCIDOS.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
HILO DE REMALLE	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TÍTULO	MULTIFIBRA, ACABADO TEXTURIZADO.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
ENTRETELA	
TELA TEJIDA	
COMPOSICIÓN	ALGODÓN 80% - POLIESTER 20 %
TIPO	TEJIDO FUSIONABLE (GENERO)
PESO/M2 (GR)	80 +/- 5
TRICOT	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TEJIDO DE PUNTO EN URDIMBRE
PESO/M2 (GR)	60 +/- 5
FORRO	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TAFETA
PESO/M2 (GR)	84 +/- 5
CORCHETES	
COMPOSICIÓN	LATON 100%
TIPO	PRESILLA Y GANCHO
ACABADO	NIQUELADOS
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
CREMALLERA	
CINTA	POLIESTER 100%
CREMALLERA	POLIESTER O NILON 100%.
TIPO	DIENTE FINO
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
BOTONES	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
TIPO	Nº 16, Nº 18, Nº 24, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA, DE 2 HUECOS.
COLOR	AL TONO, SEGÚN SE INDIQUE EN LAS CARACTERISTICAS TECNICAS.



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA CONFECCION****1. SACO- VERANO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	DE ACUERDO AL DISEÑO
CONFECCION	A SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
CUELLO	TIPO NERÚ. CON PESPUNTE C/301, MARGEN DE 2 MM (7 PPP-DOBLE HILO 40/2 A TONO DE LA TELA)
DELANTERO EXTERNO	CONSTA DE 1 CORTE QUE NACE EN LA SISA Y TERMINA EN EL BOLSILLO A CADA LADO, COSTURAS ABIERTAS CON UN PESPUNTE C/301, MARGEN DE 7 MM (7 PPP-DOBLE HILO 40/2 A TONO DE LA TELA). ADEMÁS, LLEVA UN SEGUNDO CORTE A CADA LADO, SEGÚN DISEÑO.
	BOLSILLOS EXTERIORES TIPO OJAL, SEMI-INCLINADOS, CON DOS VIVOS DE 5 MM DE ANCHO CADA UNO.
DELANTERO INTERNO	LLEVA UN BOLSILLO RECTO TIPO OJAL, CON VIVO DE TELA PRINCIPAL DE 1 CM DE ALTO, 12 CM DE ABERTURA Y 14 CM DE PROFUNDIDAD, CON ATRAQUE MEDIA LUNA (MAQUINA INDUSTRIAL ATRACADORA) A TONO DISTINTO DE LA TELA PRINCIPAL Y DEL FORRO, SEGÚN DISEÑO.
	SESGO- PESPUNTE (A TONO DISTINTO DE LA TELA PRINCIPAL Y DEL FORRO) PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENA AL REVERSO) PESPUNTADO EN EL PARALELO AL SESGO. SESGO ARMADO CON UN CORDÓN DE REFUERZO, EL SESGO ESTA INSERTADO ENTRE LA UNIÓN DE LA VUELTA Y FORRO (INCLUYENDO COGOTERA) Y EL PESPUNTE HILVÁN APLICADO EN EL FORRO A 2 MM DE DISTANCIA APROXIMADA DEL SESGO.
	PRENDA REMALLADA EN EL INTERIOR
ESPALDA (EXTERIOR)	LLEVA TRES CORTES, UN CORTE ANATÓMICO EN EL CENTRO CON ENSANCHE DE 2CM (IR) POR LADO Y DOS CORTES LATERALES, CORTE PRINCESA QUE NACE EN LA SISA Y TERMINA EN EL RUEDO, CON PESPUNTE C/301, MARGEN DE 7MM (7PPP- DOBLE HILO 40/2 A TONO DE LA TELA), SERÁ ORILLADO POR SEPARADO Y UNIDO CON COSTURA RECTA CON ENSANCHE DE 1 CM (IR) POR LADO.
ESPALDA (INTERIOR)	TOTALMENTE FORRADO, PARA SU MEJOR ARMADO. EN LA PARTE CENTRAL DE LA ESPALDA LLEVARA FUELLE DE 2.5 CM DE PROFUNDIDAD (TERMINADO) Y 30 CM DE LARGO.
CORCHETES	LLEVARÁ 2 CORCHETES, UBICADOS EN A PARTE INTERNA DE LOS DELANTEROS (VUELTAS). *A PARTIR DE LA TALLA 16 CONSIDERAR UN PAR DE CORCHETES MÁS
MANGAS	LLEVA UNA PIEZA DE 3 CM CENTRADO EN LA LÍNEA DEL HOMBRO Y UNA PIEZA EN LA PARTE INFERIOR DE 8 CM. MANGA MAYOR Y MENOR UNIDAS CON COSTURA RECTA A 2 CM (IR)
HOMBRERAS	DE ESPUMA FORRADAS Y ORILLADAS C/504 PEGADO CON C/301. CHORRERA SESGADA (TELA PRINCIPAL) PEGADAS EN LA UNION DE CABEZA DE MANGA.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

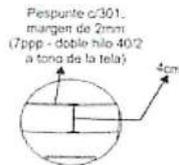
Provincias
Descentralizado

BASTA	DE RUEDO 4 CM, Y DE MANGAS DE 4 CM (INCLUIDO REMALLE) REFORZADOS CON ENTRETELA NO TEJIDA FUSIONABLE
ENSANCHES	DE 2 CM. (IR) A CADA LADO EN LAS COSTURAS PRINCIPALES Y DE 1 CM EN COSTURAS AUXILIARES.
FORRO	TOTALMENTE FORRADO, MATERIAL 100% POLIÉSTER AL TONO.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5 CM
ENTRETELA	FUSIONADOS CON ENTRETELA TEJIDA EN MAQUINA FUSIONADORA PARA DELANTEROS, VUELTA DELANTERA, ESPALDA SUPERIOR, SISAS, VIVOS DE BOLSILLOS EXTERNOS E INTERNO, CABEZA DE MANGA, CUELLO (AMBAS CARAS) Y COGOTERA.
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA, DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)

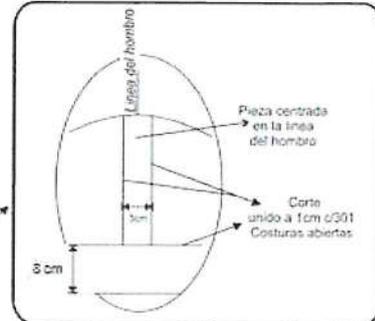




SACO



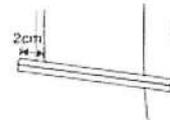
DELANTERO



DETALLE DEL BOLSILLO

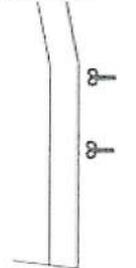
*Bolsillo tipo ojal con 2 vivos de 0.5cm c/u, 12cm abertura

*La bolsa de bolsillo de forro de 1 sola pieza



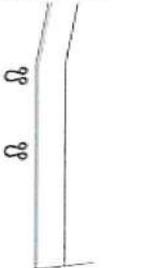
DELANTERO DERECHO

En la parte interna (vueltá) va ubicado dos corchete (macho) distribuidos proporcionalmente



DELANTERO IZQUIERDO

En la parte interna (vueltá) va ubicado dos corchete (hembra), distribuidos proporcionalmente



ESPALDA



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProviás
Descentralizado**2. VESTIDO- VERANO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	DE ACUERDO AL DISEÑO, CON FORRO DE POPELINA DESDE EL ENTALLE DE LA CINTURA HASTA LA BASTA
CONFECCION	A SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
ESCOTE	EN FORMA REDONDA CON ESCOTE EN V SEGÚN DISEÑO.
DELANTERO	LLEVA UN CORTE HORIZONTAL A LA ALTURA DE LA CINTURA, SEGÚN GRÁFICO.
	DELANTERO SUPERIOR CON UN CORTE QUE NACE EN EL HOMBRO Y TERMINA EN LA CINTURA, EN CADA LADO Y UN CORTE VERTICAL UBICADO EN EL CENTRO QUE INICIA EN EL ESCOTE EN V Y TERMINA EN LA CINTURA, SEGÚN GRÁFICO.
	DELANTERO INFERIOR CON UN CORTE QUE INICIA EN LA CINTURA Y TERMINA EN EL RUEDO EN CADA LADO, SEGÚN GRÁFICO
ESPALDA	LLEVA UN CORTE HORIZONTAL A LA ALTURA DE LA CINTURA, SEGÚN GRÁFICO.
	ESPALDA SUPERIOR CON UN CORTE QUE NACE EN EL HOMBRO Y TERMINA EN LA CINTURA EN CADA LADO, SEGÚN GRÁFICO. EN LA PARTE SUPERIOR DEL CORTE CENTRAL LLEVARA CREMALLERA INVISIBLE Y EN LA PARTE INFERIOR LLEVARA ABERTURA MONTADA.
	ESPALDA INFERIOR CON UN CORTE QUE INICIA EN LA CINTURA Y TERMINA EN EL RUEDO EN CADA LADO, SEGÚN GRÁFICO.
MANGAS	CORTAS CON FORRO Y PESPUNTE DE QUIEBRE A 1/16"CON 301, ACABADO A MANO
COSTADO	LLEVA UNA (01) PRESILLA DE LA MISMA TELA A CADA LADO, PARA PASAR CORREA
CINTURON	CINTURON FORRADO EN TELA CONTRASTE DEL COLOR AL TONO DEL COLOR BEIGE CON BASE DE CUERO SINTÉTICO DE 2.0 +/- 0.3 CM DE ANCHO. HEBILLA DE ZAMAK COLOR DORADO.
ENSANCHES	EN CORTES PRINCIPALES (COSTADOS Y CENTRO ESPALDA) DE 2CM (IR) Y EN CORTES AUXILIARES (DELANTERO Y ESPALDA) 1 CM (IR)
BASTA	BASTA DE RUEDO DE FALDÓN 4CM (IR) Y COSIDOS CON MAQUINA BASTERA CON PUNTADA INVISIBLE. EL BASTILLADO DEL FORRO SERÁ DE 2CM C/301
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLE	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ENTRETELA	PARA LA VUELTA. EL COMPONENTE MENCIONADO DEBE SER FUSIONADO CON ENTRETELA TRICOT EN MAQUINA FUSIONADORA
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

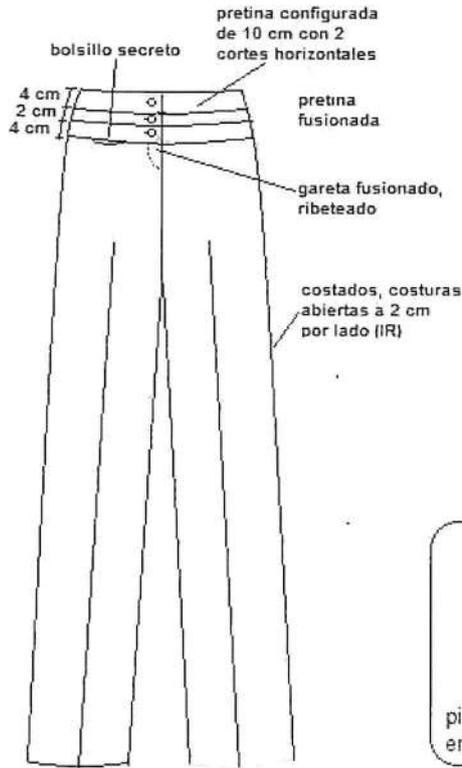
MODELO	CONFIGURADO, DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
PRETINA	CONFIGURADA DE 10 CM DE ALTO, CON DOS CORTES HORIZONTALES, SEGÚN DISEÑO. FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE. CIERRE CON TRES (03) BOTONES N° 24 AL TONO Y UNO (01) DE REPUESTO EN EL INTERIOR
DELANTERO	DE 2 PIEZAS CORTADOS AL HILO EN LA PARTE CENTRAL SUPERIOR LLEVA CIERRE NYLON A TONO DE LA PRENDA. GARETA FUSIONADA CON TRICOT Y RIBETEADA. PESPUNTE A 2.5 CM GARETON FUSIONADO CON TRICOT Y EMBOLSADO.
POSTERIOR	LLEVA 2 PINZAS DE ENTALLE (UNA A CADA LADO DE 2.5 CM DE LARGO). SEGÚN GRAFICO
CREMALLERA	LARGO SEGÚN USUARIA AL TONO DE A TELA PRINCIPAL
BOLSILLO SECRETO	SECRETO DE TELA DE FORRO, UBICADO AL LADO DERECHO PRENDA PUESTA, BAJO PRETINA CON ABERTURA EXTERNA. DIMENSIONES: 9.5 CM DE ABERTURA ÚTIL Y 11 CM DE PROFUNDIDAD. LA BOLSA DE UNA SOLA PIEZA DE TELA DE FORRO, EMBOLSADO C/301 Y PESPUNTADO A 0.7 CM. ASIMISMO EN LA VISTA DE BOLSILLO SECRETA DEBE LLEVAR EL ORILLO DEL FABRICANTE DE LA TELA.
OJALES	LLEVA 3 OJALES HORIZONTALES, BORDADO HECHO EN MÁQUINA OJALADORA EN PRETINA.
BASTA	DE 5 CM (IR) COSIDOS CON MAQUINA BASTERA CON PUNTADA INVISIBLE
ENSANCHES	EN EL FUNDILLO PARTE POSTERIOR SUPERIOR CON ENSANCHE DE 2 CM(IR) A CADA LADO Y TERMINA EN LA PARTE INFERIOR CON ENSANCHE DE 1 CM(IR), UNION C/301 EN LOS COSTADOS, ORILLADO Y UNIDO C/301 CON ENSANCHE DE 2 CM (IR) EN LA ENTREPIERNA DELANTERA, CON COSTURA DE 1.5 CM (IR) EN LA ENTREPIERNA POSTERIOR: CON UN ENSANCHE DE 2 CM (IR) EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE INFERIOR DE 1.5 CM (IR).
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLE	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE MARCA DE TELA, TALLA, ETIQUETA DE COMPOSICIÓN E INSTRUCCIONES LAVADO. SEGÚN DISEÑO. DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)



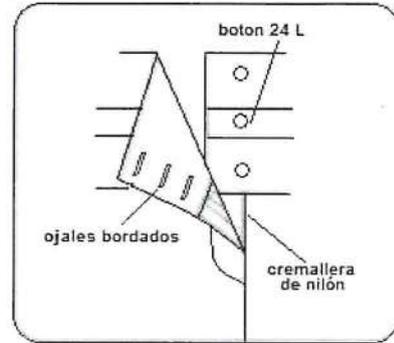


PANTALON CONFIGURADO SIN FORRO

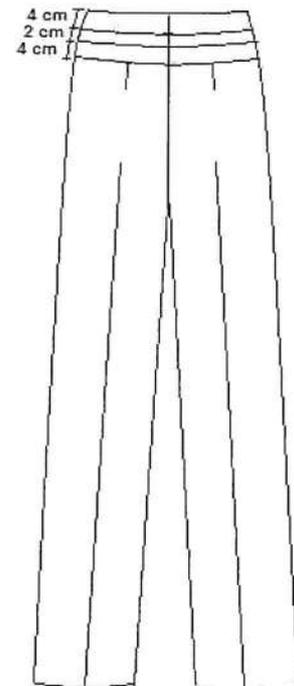
DELANTERO



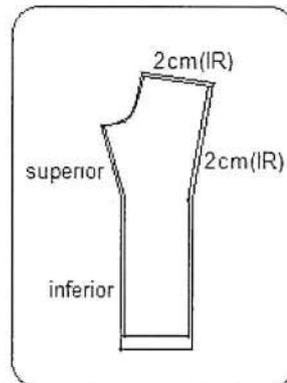
CIERRE DE PRETINA



POSTERIOR



ENTREPIERNA POSTERIOR



VISTA INTERNA DE BASTAS



4. BLUSA Nº 1- VERANO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
-----------	-----------------

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

CONFECCION	
MODELO	BLUSA CON ESCOTE EN "V" SEMI CURVA DE ACUERDO AL DISEÑO Y RUEDO DE FORMA CIRCULAR.
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
ESCOTE EN LA PARTE SUPERIOR	ESCOTE DELANTERO EN "V" CON VUELTA. CUELLO EN POSTERIOR DE 02 PIEZAS: 01 PIEZA EXTERNA EN LA MISMA TELA PRINCIPAL Y 01 PIEZA INTERNA EN TELA CONTRASTE, FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA TRICOT. PEGAR A CUERPO C/301 Y PESPUNTAR A 1/16" EN LA PARTE INFERIOR.
DELANTERO	CONSTA DE 1 CORTE PRINCESA QUE EMPIEZAN EN LA SISA Y TERMINAN EN EL RUEDO, UNIDO A 1CM (IR) CON COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR.
	CIERRE: DELANTERO DERECHO: SEIS (06) OJALES VERTICALES EN EL DELANTERO A TONO DE TELA PRINCIPAL, HECHOS EN MÁQUINA OJALADORA, SEGÚN DISEÑO DELANTERO IZQUIERDO: SEIS (06) BOTONES Nº 18 A TONO DE LA TELA CORAL, COSIDOS CON HILO AL TONO DEL BOTÓN, MAS UN BOTON DE REPUESTO EN EL INTERIOR.
ESPALDA	TENDRÁ 1 CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE COMIENZA EN LA SISA Y TERMINA EN EL RUEDO, UNIDO A 1CM (IR) CON COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR.
MANGAS	CORTAS, CON PUÑO SEGÚN DISEÑO. PUÑO DE 5 CM CON ABERTURA, SEGÚN DISEÑO. PESPUNTADO EN SU CONTORNO C/301, CON MARGEN DE 5 MM (11 PPP - SOLO HILO AL TONO). PEGAR MANGA A CUERPO CON RECTA EN FORMA TUBULAR Y ORILLAR 1 CM (IR).
HOMBROS	UNIR HOMBROS C/301, COSTURA ABIERTA.
ENSANCHES	DE COSTADOS Y MANGAS DE 2CM POR LADO INCLUIDO REMALLE, EN HOMBROS DE 1 CM (IR) POR LADO, EN SISA DE 1 CM (IR), EN CORTES PRINCESA DELANTERO Y ESPALDA 1CM (IR).
BASTA	BASTILLADO DOBLE DOBLEZ PESPUNTADO A 8 MM CON HILO A TONO DE LA TELA.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0. 5CM
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE PARA LA VUELTA DELANTERA, CUELLO EN ESPALDA Y PUÑOS. EL COMPONENTE MENCIONADO DEBE SER FUSIONADO EN MÁQUINA FUSIONADORA.
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE MARCA DE TELA, TALLA, ETIQUETA DE COMPOSICIÓN E INSTRUCCIONES LAVADO. SEGÚN DISEÑO. DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





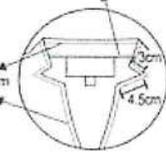
BLUSA 1

DELANTERO



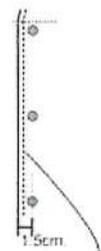
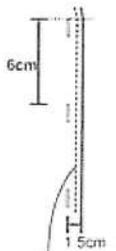
Pespunte c/301, con margen de 1/16" (11ppp - solo hilo al tono de la tela)

Pespunte c/301, con margen de 5mm (11ppp - solo hilo al tono de la tela)



Delantero derecho con vuelta
06 ojales verticales de 1.7cm de largo a tono de tela principal

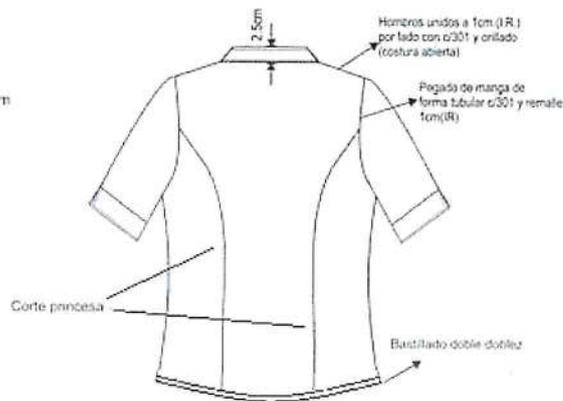
Delantero izquierdo con vuelta
06 botones N°18L cosidos en forma vertical con hilo a tono del botón



Pespunte c/301, con margen de 5mm (11ppp - solo hilo al tono de la tela)

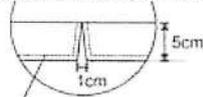
Pespunte c/301, con margen de 5mm (11ppp - solo hilo al tono de la tela)

ESPALDA



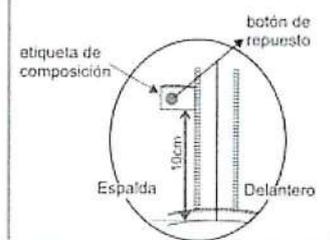
DETALLE DE PUÑO

Unión de puño a manga c/301 a 1cm costuras tumbadas hacia arriba



Pespunte c/301, con margen de 5mm (11ppp - solo hilo al tono de la tela)

Vista Interna



5. BLUSA Nº 2 (CHAQUETA)- VERANO



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

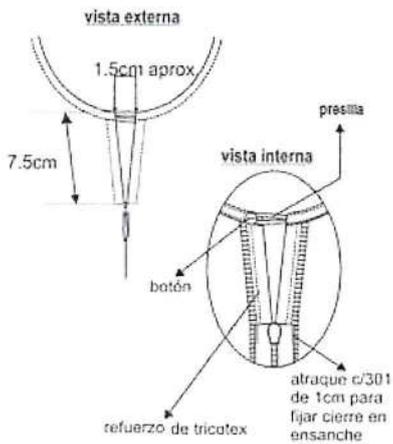
REQUISITO	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	CHAQUETA CORTE PRINCESA SIN HOMBRERAS, Y RUEDO DE FORMA CIRCULAR.
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
DELANTERO	<p>CON UN (01) CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE EMPIEZAN EN LA SISA Y TERMINAN EN EL RUEDO, UNIDO A 1CM (IR) CON COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR. CIERRE: EN LA PARTE CENTRAL SE COLOCARÁ UNA CREMALLERA INVISIBLE AL TONO DE LA TELA QUE ABRIRÁ HASTA ANTES DE LLEGAR AL RUEDO.</p> <p>EN LA PARTE SUPERIOR DEL CENTRO DELANTERO LLEVARÁ UNA ABERTURA QUE SERÁ REFORZADA CON ENTRETELA TEJIDA TRICOTEX, LLEVARÁ PRESILLA DE LA MISMA TELA PRINCIPAL CON TIRA DE 3.0 MM DE ANCHO Y BOTÓN DE 16 L, DE MANERA QUE FORME UNA V.</p>
ESPALDA	CON UN (01) CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE EMPIEZAN EN LA SISA Y TERMINAN EN EL RUEDO, UNIDO A 1CM (IR) CON COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR.
MANGA	CORTA CON PUÑO DE 2 CM DE ALTO CON MARGEN DE PESPUNTES DE 1/16" EN TODO SU CONTORNO.
ENSANCHES	EN COSTADOS Y MANGAS DE 2CM (1 R) POR LADO COSTURAS ABIERTAS, EN CORTE CENTRAL DELANTERO 1.SCM (IR) COSTURAS ABIERTAS, EN HOMBROS DE 1CM (IR) COSTURAS ABIERTAS, EN SISA DE 1 CM (IR) COSTURAS TUMBADAS, Y EN CORTES AUXILIARES EN DELANTERO Y ESPALDA 1 CM (IR) COSTURAS TUMBADAS.
BASTA	BASTILLADO DOBLE DOBLEZ PESPUNTADO A 8 MM CON HILO A TONO DE LA TELA.
BOTONES	1 BOTÓN Nº16 EN LA PARTE SUPERIOR DEL DELANTERO A TONO DE LA TELA PRINCIPAL, MÁS 1 BOTÓN DE REPUESTO EN EL INTERIOR.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5 CM
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE TRICOTEX, FUSIONADO EN MAQUINA FUSIONADORA, PARA REFUERZO DE ABERTURA Y PUÑOS.
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)



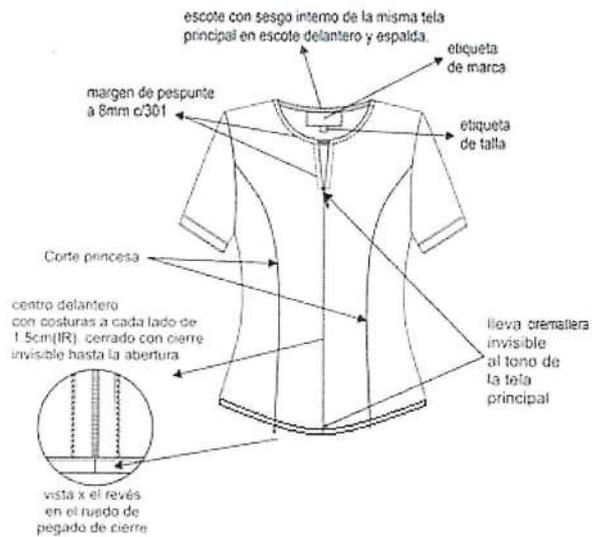


BLUSA 2 (chaqueta)

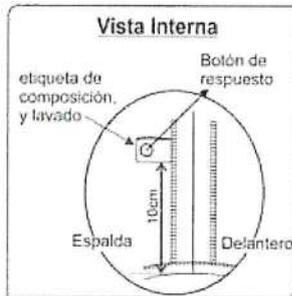
Detalle de abertura



DELANTERO



ESPALDA



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado**6. BLUSA N° 3- VERANO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	DE ACUERDO AL DISEÑO, MANGA CORTA CUELLO NERU DE 3.0 CM DE ANCHO, ABERTURA EN "V" Y CON RUEDO CIRCULAR.
CONFECCIÓN	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA
DELANTERO	CON UN (01) CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE EMPIEZAN EN LA SISA Y TERMINAN EN EL RUEDO, UNIDO A 1CM (IR) CON COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR, ADEMÁS LLEVA EN EL CENTRO DELANTERO UNA PECHERA SOBREPUESTA DE 3CM (INCLUIDO RIBETE), PARA BOTONES ESCONDIDOS.
BOTONES	CINCO (5) BOTONES N° 16 L COLOR PLATA, EN EL DELANTERO, MÁS UN BOTÓN DE REPUESTO.
ESPALDA	CON UN (01) CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE EMPIEZAN EN LA SISA Y TERMINAN EN EL RUEDO, UNIDO A 1CM (IR) CON COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR. LLEVA CANESU EN LA PARTE SUPERIOR.
MANGA	CORTA CON BASTILLADO DE DOBLE DOBLEZ, SEGÚN DISEÑO
HOMBROS	CON HOMBRRERAS DE ESPUMA LIVIANO, FORRADA DE LA MISMA TELA PRINCIPAL Y REMALLADAS, PEGADAS C/ 301.
BASTA	BASTILLADO DOBLE DOBLEZ PESPUNTADO A 8 MM CON HILO A TONO DE LA TELA.
ENSANCHES	DE COSTADOS Y CENTRAL ESPALDA DE 2CM (IR) POR LADO, COSTURAS ABIERTAS, EN CORTES PRINCESAS (DELANTERO Y ESPALDA) DE 1CM (IR) COSTURAS TUMBADAS ORIENTADAS HACIA EL INTERIOR, EN HOMBROS DE 1CM (IR) POR LADO COSTURAS ABIERTAS, EN SISA DE 1CM.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE, FUSIONADO EN MAQUINA FUSIONADORA, PARA REFUERZO DE EL CUELLO Y PECHERA.
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACIÓN	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

BLUSA 3

DELANTERO

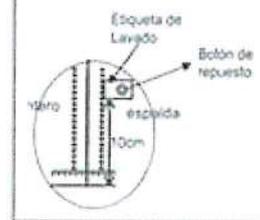


Hombros unidos a 1cm.(I.R.) por lado con o'301 y onilado (costura abierta)

ESPALDA



Vista Interna





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**ITEM 2. VESTUARIO DAMAS INVIERNO**

	DAMAS	
UNIFORME DE INVIERNO	SACON	01 UND
	FALDA	01 UND
	CHALECO	01 UND
	PANTALON	01 UND
	BLUSA MANGA LARGA	03 UND

ESPECIFICACIONES DE LA TELA

	SACON/CHALECO	FALDA y PANTALON	BLUSA 1 M/L	BLUSA 2 M/L	BLUSA 3 M/L
TIPO	PAÑO	CASIMIR	DOBBY DISEÑO DIAGONAL	DOBBY DISEÑO GRANIZO	DISEÑO MIL RAYAS
COMPOSICION					
Algodón	-----	-----	65 +/- 5 %	65 +/- 5 %	65 +/- 5 %
Poliéster	13 % +/- 5%	-----	35 +/- 5 %	35 +/- 5 %	35 +/- 5 %
Lana	86 % +/- 5%	100 %	Mezcla intima	Mezcla intima	Mezcla intima
Nilón	1% +/- 5%	-----	-----	-----	-----
COLOR	GRIS	AZUL OSCURO	LILA	AZUL	PLOMO
LIGAMENTO	PLANO 1 X1	SARGA 2/2	PLANO 1 X1	PLANO 1 X1	PLANO 1 X1
TITULO DEL HILADO					
Urdimbre	Nm 1/9.5 +/- 5%	Nm 2/48 +/- 5 %	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5
Trama	Nm 1/9.5 +/- 5%	Nm 2/48 +/- 5%	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5
DENSIDAD (hilos/cm) ó (hilos/pulg)					
Urdimbre	10.8 MIN / CM	30.20 +/- 2 /CM	186 +/- 5/PULG	-----	124 +/- 5%
Trama	9.2 MIN / CM	25.20 +/- 2 /CM	130 +/- 5/PULG	-----	84 +/- 5%
PESO (gr)					
Por metro lineal	468 +/- 5%	412 +/- 5%	-----	-----	-----
Por metro ²	312 +/- 5%	275 +/- 5%	154 +/- 5 %	124 +/- 5%	105 +/- 5%
ESTABILIDAD DIMENSIONAL					
Urdimbre	- 2% MAX	- 1.5 % MAX	-----	-----	-----
Trama	- 2% MAX	- 1.0 % MAX	-----	-----	-----
SOLIDEZ DEL COLOR					
A la luz	≥3.5	≥3.5	3-4 MÍNIMO	3 MÍNIMO	3 MÍNIMO
Al sudor acido	≥3.5	≥3.5	3 MÍNIMO	3 MÍNIMO	3 MÍNIMO





Al sudor alcalino	≥3.5	≥3.5	3 MÍNIMO	-----	-----	
Al frote seco	≥3.5	≥4.0	3 MÍNIMO	3 MÍNIMO	3 MÍNIMO Color oscuro	
Al frote húmedo	≥2.5	≥3.0	2 MÍNIMO	2 MÍNIMO	2 MÍNIMO Color oscuro	
Al lavado seco	≥4.0	≥4.0	-----	-----	-----	
Al lavado doméstico	-----	-----	3.0 MÍNIMO	3 MÍNIMO	3 MÍNIMO	
ACABADO			HILO COLOR	HILO COLOR	HILO COLOR	
		DECATIZADO	DECATIZADO	CAUSTIFICADO	TINA/DISPERSO	CAUSTIFICADO
			PRE RECOGIDO	MERCERIZADO	PRE ENCOGIDO	
				PRE ENCOGIDO		

2. ESPECIFICACIONES DE LOS AVIOS

	REQUISITO	CARACTERÍSTICAS
1	AVIOS	
	HILO DE COSTURA	
	COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
	TÍTULO	40/2.
	TIPO	DE 2 CABOS RETORCIDOS.
	COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
	HILO DE REMALLE	
	COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
	TÍTULO	MULTIFIBRA, ACABADO TEXTURIZADO.
	COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
	ENTRETELA	
	TELA TEJIDA	
	COMPOSICIÓN	ALGODÓN 80% - POLIESTER 20%
	TIPO	TEJIDO FUSIONABLE (GENERO)
	PESO/M2 (GR)	80 +/- 5
	TRICOT	
	COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
	TIPO	TEJIDO DE PUNTO EN URDIMBRE
	PESO/M2 (GR)	60 +/- 5
	FORRO	
	COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
	TIPO	TAFETA
	PESO/M2 (GR)	84 +/- 5
	CREMALLERA	
	CINTA	POLIESTER 100%





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

	CREMALLERA	POLIESTER O NILON 100%.
	TIPO	DIENTE FINO
	COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
	BOTONES	
	COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
	DIMENSIONES	Nº 16L, Nº 18L, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA
	COLOR	AL TONO, SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA
	BOTONES PARA SACON	
	COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
	TIPO	Nº 24L, Nº32L, Nº36L, Nº44L, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA
	COLOR	AL TONO, SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA

3. ESPECIFICACIONES DE LA CONFECCION

1. SACON- INVIERNO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	DE ACUERDO AL DISEÑO
CONFECCION	A SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
CUELLO	CUELLO Y SOLAPA, SEGÚN DISEÑO, CON PUNTADAS DE 7 PPP Y A 7MM DEL CORTE.
	SUPERIOR E INFERIOR FUSIONADO CON TELA TEJIDA, EXTREMOS EMBOLSADOS CON C/301.
	PEGAR CUELLO A CUERPO CON C/301. EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO
DELANTERO EXTERNO	DELANTERO, AMBOS LADOS, CON 2 PIEZAS (PIEZA DELANTERO, PIEZA LATERAL) CORTE INGLES QUE NACE EN EL HOMBRO Y SE PROLONGA HASTA EL RUEDO DE LA BASTA. UNION DE PIEZAS CON C/301 A 1 CM, PESPUNTADO A TONO
	PARTE INFERIOR, AMBOS LADOS, UN BOLSILLO TIPO CARTERA DE 2.5 CM DE ALTO Y 14 CM DE ABERTURA CON PESPUNTE DE 0.5 CM (7PPP-DOBLE HILO AL TONO DE TELA).
	DELANTERO DERECHO: 4 OJALES HECHOS EN TELA ACABADO A MANO. LA ABERTURA DEL OJAL PRINCIPAL ES DE 3CM X 6MM DE ANCHO TOTAL. DELANTERO IZQUIERDO: 4 BOTONES AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL Nº 44 L LOS BOTONES DEBEN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.
DELANTERO INTERNO	FORRADO TOTALMENTE CON FORRO TIPO TAFETA.
DERECHO	PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENETA POR REVERSO) EN CONTRASTE PESPUNTADO EN PARALELO AL SESGO DE FORRO CONTRASTADO A LA TELA PRINCIPAL ARMADO CON UN CORDÓN DE REFUERZO
	EL SESGO ESTA INSERTADO ENTRE LA UNIÓN DE LA VUELTA Y FORRO (INCLUYENDO COGOTERA) Y EL PESPUNTE APLICADO EN EL FORRO A 2MM DE DISTANCIA APROXIMADA AL SESGO EN CONTRASTE. PRENDA REMALLADA EN EL INTERIOR.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

IZQUIERDO	BOLSILLO INTERNO: UBICADO BAJE EL TALLE, LLEVA 1 BOLSILLO TIPO OJAL DE 0.5CM .LOS VIVOS ESTÁN HECHOS DE LA TELA PRINCIPAL LA ABERTURA DEL BOLSILLO ES DE 12CM Y DE 14 DE PROFUNDIDAD ATRAQUE SEMI LUNAR EN CONTRASTE EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS.
	BOTONES DE REPUESTO PEGADO EN LA VUELTA.
	PESPUNTE TIPO HILVÁN DE 4 PPP (CADENETA POR REVERSO) EN CONTRASTE PESPUNTADO EN PARALELO AL SESGO DE FORRO CONTRASTADO A LA TELA PRINCIPAL ARMADO CON UN CORDÓN DE REFUERZO.
	EL SESGO ESTA INSERTADO ENTRE LA UNIÓN DE LA VUELTA Y FORRO (INCLUYENDO COGOTERA) Y EL PESPUNTE APLICADO EN EL FORRO A 2MM DE DISTANCIA APROXIMADA AL SESGO EN CONTRASTE. PRENDA REMALLADA EN EL INTERIOR.
VUELTA	DE UNA SOLA PIEZA
ESPALDA EXTERIOR	CORTE INGLES, UNIDO CON C/301 A 1 CM, PESPUNTADO A TONO. CORTE ANATOMICO EN EL CENTRO SERÁ ORILLADO POR SEPARADO Y UNIDO CON COSTURA RECTA CON ENSANCHE DE 2 CM POR LADO. INFERIOR UNA ABERTURA MONTADA DE 5 CM DE ANCHO Y LARGO 13 -18 CM SEGÚN USUARIA.
	ALTURA DE LA CINTURA CON MARTINGALA RECTANGULAR INSERTADA EN LOS COSTADOS Y CON 2 BOTONES DE ADORNO N° 36 L COLOR AL TONO
ESPALDA INTERIOR	FORRADO TOTALMENTE CON FORRO TIPO TAFETA PESPUNTADO A 6 MM CON DOBLE HILO Y EN LAPARTE CENTRAL LLEVARA UN FUELLE DE 2.5 CM DE PROFUNDIDAD TERMINADO.
HOMBROS	ORILLADO BORDES CON C/504 Y UNIDO CON COSTURA 301. LLEVA HOMBRETERAS DE ESPUMA FORRADAS CON FORRO.
COSTADOS	TELA Y FORRO SERÁN ORILLADOS POR SEPARADO Y UNIDOS CON COSTURA RECTA, CON ENSANCHE DE 2CM POR LADO.
MANGAS	DOS PIEZAS, UNIDAS CON COSTURA 301.
	LA CABEZA DE MANGA ES FUSIONADA CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE, ADEMÁS LLEVARA UNA CHORRERA DE TELA SESGADA PARA UN MEJOR ARMADO DE LA MANGA.
	BASTA DE MANGA DE 4CM (I.R) LA CUAL SERÁ REFORZADA EN LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE.
	PEGAR MANGA A CUERPO CON 301
	PARTE INFERIOR CON 3 BOTONES N°24 L COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO, COLOR AL TONO
BASTA	DE RUEDO 4 CM DE DOBLEZ, (INCLUIDO REMALLE)
FORRO DE ENTRETELA TEJIDA	FUSIONADO EN TODO EL DELANTERO, CUELLO AMBAS CARAS VUELTA, COGOTERA, ESPALDA SUPERIOR, BASTAS, SISAS, CABEZA DE MANGA, VIVOS, MARTINGALA.
COSTURAS	TODAS LAS COSTURAS INCLUYEN REMALLE
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA, TODAS LAS COSTURAS ABIERTAS.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)
--------------	--





SACON PARA DAMAS

HOMBRERAS
 HOMBRERAS DE ESPUMA
 FORRADO CON TAFETA
 ORILLADO CON C/504 Y
 PEGADOS CON RECTA.
 CHORRERA SESGADA (tela
 principal) PEGADOS EN LA UNION
 DE CABEZA DE MANGA

DELANTERO

HOMBRO UNIDO A 1 CM (IR)
 POR LADO C/301 Y ORILLADO
 (TELA Y FORRO)

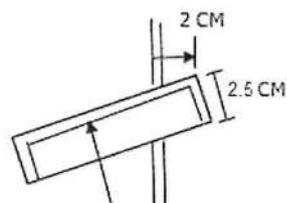
CUELLO PESPUNTADO A
 7 mm - 7 PPP (DOBLE
 HILO)

CORTE INGLES, 1 CM (IR)
 C/PESPUNTE A 7 MM (7 PPP-
 C/DOBLE HILO)



BOLSILLO CARTERA

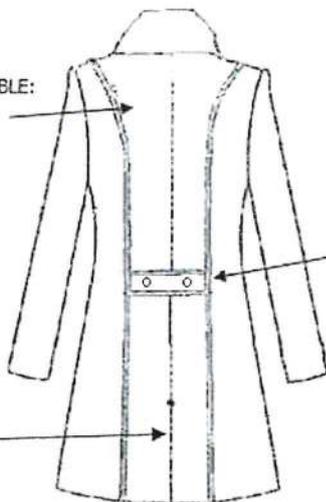
CON VIVO DE LA MISMA TELA
 A 2 CM DE CORTE INGLES



MARGEN DE PESPUNTE DE
 0.5 CM (7 PPP-C/DOBLE
 HILO AL TONO DE LA
 MISMA TELA)

ESPALDA

ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE:
 - PARTE SUPERIOR ESPALDA
 - CABEZA DE MANGA



MANTINGALA
 DE 5 CM DE ANCHO,
 INCRUSTADO EN LOS
 CORTES LATERALES Y
 UNIDO CON DOS BOTONES

ABERTURA
 MONTADA DE 5 MC



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**2. FALDA-INVIERNO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	Clásica con pretina recta, de acuerdo al modelo adjunto
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
PRETINA	CLÁSICA CON PRETINA RECTA DE 1 SOLA PIEZA, CON MARGEN DE PESPUNTE EN TODO SU CONTORNO A 1/16". ASIMISMO, LLEVA DOS COLGADORES DE TELA DE FORRO, EN LA PARTE INTERIOR AL PIE DE LA PRETINA PARA FACILITAR SU COLGADO. FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA AMBAS CARAS.
DELANTERO	DE UNA PIEZA CORTADA AL HILO
POSTERIOR	DE DOS PIEZAS CORTADAS AL HILO, CON UNA PINZA DE ENTALLE A CADA LADO DE 7 CM DE LARGO; EN LA PARTE CENTRAL SUPERIOR LLEVA UN CIERRE NYLON Y EN LA PARTE INFERIOR UNA ABERTURA MONTADA.
CIERRE	PRETINA CON DOS BOTONES N° 24 DE CIERRE Y UN BOTON DE REPUESTO. LLEVA UN CIERRE DE NYLON AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL, DE LARGO DE ACUERDO A LA USUARIA.
FORRO	TOTALMENTE FORRADO, MATERIAL TAFETA.
BOLSILLO SECRETO	LLEVA SECRETO (OCULTO) UBICADO EN EL LADO DERECHO BAJO LA PRETINA. LAS MEDIDAS SON DE 9 CM DE ABERTURA ÚTIL Y 10 CM DE PROFUNDIDAD (DEBE ESTAR ATRACADA CON MAQUINA ATRACADORA LOS EXTREMOS DE LA ABERTURA DEL BOLSILLO). LA BOLSA DE UNA SOLA PIEZA DE TELA DE FORRO, REMALLADOS Y CON COSTURA RECTA EN LOS LATERALES. ASIMISMO, EN LA VISTA DE BOLSILLO SECRETA DEBE LLEVAR EL ORILLO DEL FABRICANTE DE LA TELA.
BASTA	BASTA DE 5 CM (IR) Y COSIDOS CON MAQUINA BASTERA CON PUNTADA INVISIBLE. EL BASTILLADO DEL FORRO SERÁ DE 2 CM C/301
ENSANCHES	LAS UNIONES EN LAS COSTURAS PRINCIPALES (COSTADOS Y CENTRO DE ESPALDA) SERÁN DE 2 CM (IR).
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE MARCA DE TELA, TALLA, ETIQUETA DE COMPOSICIÓN E INSTRUCCIONES LAVADO. SEGÚN DISEÑO. DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "ETIQUETADO PARA PRENDAS DE VESTIR Y ROPA DEL HOGAR"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)



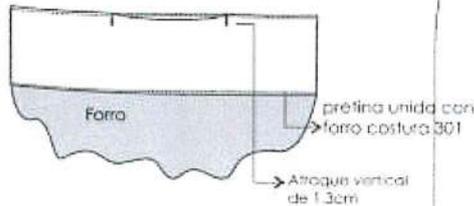


FALDA

DETALLES DE CONFECCIÓN

Vista Interna

1 Bolsillo secreto lado derecho, bolsa de forro una sola pieza, 9cm abertura útil y 10cm profundidad bolsa cosida c/301 y remallado, Forro



DELANTERO

Pretina ANATOMICA 5cm ancho fusionado c/entreteja adhesiva (ambas caras)

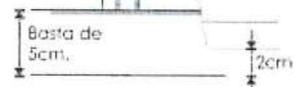
Delantero sin pinza

Costados costura abierta 2 cm.(L,R) por lado unido c/401 y remallado. (Ensanche igual el forro)

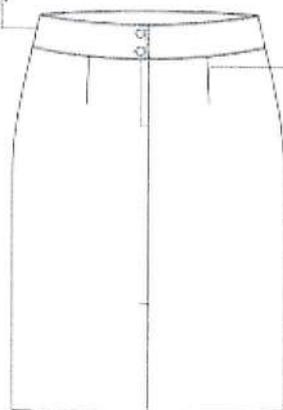
Vista Interna de baste

Baste remallada y subida con mag. bastera invisible.

Forro bastillado de 2cm c/301



Corte lateral



Pinza cerrada con 301, 7cm de largo (TERMINADO) Vista Interior de la pinza espalda

con 301

Según marcas

PARTE SUPERIOR DELANTERO

Pespunte a 2mm c/301 - 4 P.P.cm

Batón de repuesto

Batón N° 24

4cm cruce interno

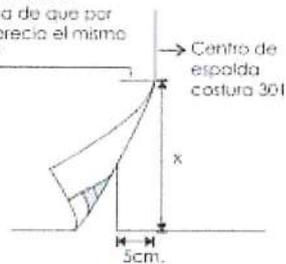
Ojal de chanchó

Cierre (no debe verse la cremallera)

sin gatón

ABERTURA MONTADA

El atrique de la abertura es interno, da tal forma de que por el anverso no se aprecie el mismo

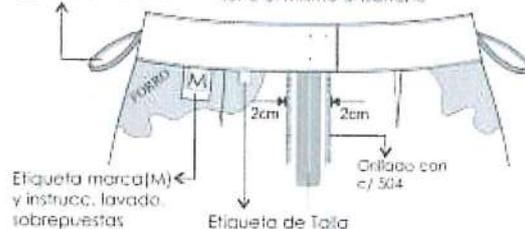


La abertura según el largo de (13 - 18cm)

PARTE INTERNA SUPERIOR ESPALDA

Colgadores(Forro) insertado a los costados 9cm largo x 0.7cm ancho

parte central espalda tela y forro tiene el mismo ensancho



*** PRENDA REMALLADA COMPLETAMENTE (ancho de orilla 5 mm.)

*** COSTURA : 4 p.p.cm



3. CHALECO-INVIERNO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	DE ACUERDO AL DISEÑO REFERENCIADO EN EL GRÁFICO. A SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
ESCOTE	EN "V", PESPUNTE DE QUIEBRE INTERNO A 2MM CON C/301.
DELANTERO EXTERIOR IZQUIERDO	<p>CON 02 PIEZAS (PIEZA DELANTERO, Y PIEZA LATERAL). CORTE INGLÉS, QUE NACE DEL HOMBRO Y TERMINA EN EL RUEDO DE LA BASTA CON PESPUNTE A 6 MM</p> <p>PIEZA DELANTERA UNIDA CON PIEZA LATERAL CON C/301 A 1CM (IR) POR LADO, FORMANDO BUEN ENTALLE A LA PRENDA.</p> <p>04 BOTONES Nº 32 L DE POLIÉSTER TEÑIDOS EN MASA EN COLOR A TONO DEL COLOR AZUL DEL PANTALÓN) DE 4 HUECOS,</p> <p>EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO SESGADO TIPO CARTERA CON VIVO DE 2 CM QUE NACE DEL CORTE INGLES (VER GRÁFICO) EN TELA CONTRASTE AL TONO DEL COLOR AZUL DEL PANTALON</p> <p>EL BOLSILLO INFERIOR EN LA PARTE INTERNA LLEVARÁ BOLSA DE FORRO DE 01 PIEZA ARMADO C/301 DE 1 CM (IR).</p>
DELANTERO INTERIOR IZQUIERDO	<p>BOTÓN DE REPUESTO PEGADO INTERIORMENTE.</p> <p>VUELTA FUSIONADA CON ENTRETELA TEJIDA. PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENETA AL REVERSO) EN CONTRASTE AL FORRO, PESPUNTADO EN PARALELO AL SESGO DE FORRO CONTRASTADO A LA TELA PRINCIPAL, ARMADO CON UN CORDÓN DE REFUERZO, EL SESGO ESTA INSERTADO ENTRE LA UNIÓN DE LA VUELTA Y FORRO (INCLUYENDO LA COGOTERA) Y EL PESPUNTE APLICADO EN EL FORRO A 2MM DE DISTANCIA APROXIMADA DEL SESGO EN CONTRASTE.</p> <p>BOLSILLO TIPO CARTERA CON VIVO DE 1 CM DE LA TELA PRINCIPAL. ABERTURA 11 CMM Y 14 CM DE PROFUNDIDAD CON ATRAQUE DE MEDIA LUNA CON HILO AL TONO DEL FORRO.</p>
DELANTERO EXTERIOR DERECHO	<p>CON 02 PIEZAS (PIEZA DELANTERO, Y PIEZA LATERAL). CORTE INGLÉS, QUE NACE DEL HOMBRO Y TERMINA EN EL RUEDO DE LA BASTA CON PESPUNTE A 6 MM</p> <p>PIEZA DELANTERA UNIDA CON PIEZA LATERAL CON C/301 A 1CM (IR) POR LADO, FORMANDO BUEN ENTALLE A LA PRENDA.</p> <p>04 OJALES OJO DE CHANCO CON ATRAQUE HORIZONTAL DE 2.5 CM DE ABERTURA, LOS OJALES DEBERAN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO</p> <p>EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO SESGADO TIPO CARTERA CON VIVO DE 2 CM QUE NACE DEL CORTE INGLES (VER GRÁFICO) EN TELA CONTRASTE AL TONO DEL COLOR AZUL DEL PANTALON</p> <p>EL BOLSILLO INFERIOR EN LA PARTE INTERNA LLEVARÁ BOLSA DE FORRO DE 01 PIEZA ARMADO C/301 DE 1 CM (IR).</p>
DELANTERO INTERIOR DERECHO	<p>VUELTA FUSIONADA CON ENTRETELA TEJIDA. PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENETA AL REVERSO) EN CONTRASTE AL FORRO, PESPUNTADO EN PARALELO AL SESGO DE FORRO CONTRASTADO A LA TELA PRINCIPAL, ARMADO CON UN CORDÓN DE REFUERZO, EL SESGO ESTA INSERTADO ENTRE LA UNIÓN DE LA VUELTA Y FORRO (INCLUYENDO LA COGOTERA) Y EL PESPUNTE APLICADO EN EL FORRO A 2MM DE DISTANCIA APROXIMADA DEL SESGO EN CONTRASTE.</p>





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provincias
Descentralizado

	PRENDA REMALLADA EN EL INTERIOR C/301.
TERMINOS GENERALES	LOS DELANTEROS DEBERÁN ESTAR TOTALMENTE FUSIONADOS CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE.
	EL FORRO DEL CHALECO Y LAS BOLSAS DE BOLSILLOS EXTERNOS SERÁN FORRO TAFETA. AL TONO DE LA TELA
ESPALDA	DE 04 PIEZAS.
	LLEVARÁ CORTE INGLÉS DESDE EL HOMBRO Y TERMINA HACIA LA BASTA, UNIDOS CON COSTURA RECTA A 1CM. (IR), (COSTURAS ABIERTAS).
	ALTURA DE LA CINTURA CON MARTINGALA RECTANGULAR INSERTADA EN LOS COSTADOS Y CON 2 BOTONES DE ADORNO N° 44
	TOTALMENTE FORRADO Y EN EL CENTRO DE LA ESPALDA LLEVA FUELLE DE 2.5 CM DE PROFUNDIDAD (TERMINADA) Y 30 CM DE LARGO, A 2 CM DE LA COGOTERA
HOMBROS	ORILLAR BORDES C/504 Y UNIR CON COSTURA C/301 A 1CM.
COSTADOS	TELA Y FORRO SERÁN ORILLADOS POR SEPARADO Y UNIDOS CON COSTURA RECTA, PARA EL LADO DEL DELANTERO Y ESPALDA CON ENSANCHES DE 2 CM POR LADO.
BASTA	DE 4 CM DE ALTO (IR), LA BASTA DE ESPALDA ESTA FUSIONADA CON ENTRETELA TEJIDA PARA MEJOR ARMADO.
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE, FUSIONADOS EN MAQUINA FUSIONADORA, EN EL DELANTERO, VUELTAS (COMPLETAS), COGOTERA, ESPALDA PARTE SUPERIOR, , BASTA DE RUEDO.
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE MARCA DE TELA, TALLA, ETIQUETA DE COMPOSICIÓN E INSTRUCCIONES LAVADO. SEGÚN DISEÑO. DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "ETIQUETADO PARA PRENDAS DE VESTIR Y ROPA DEL HOGAR"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA, COSTURAS ABIERTAS Y REMALLADAS.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

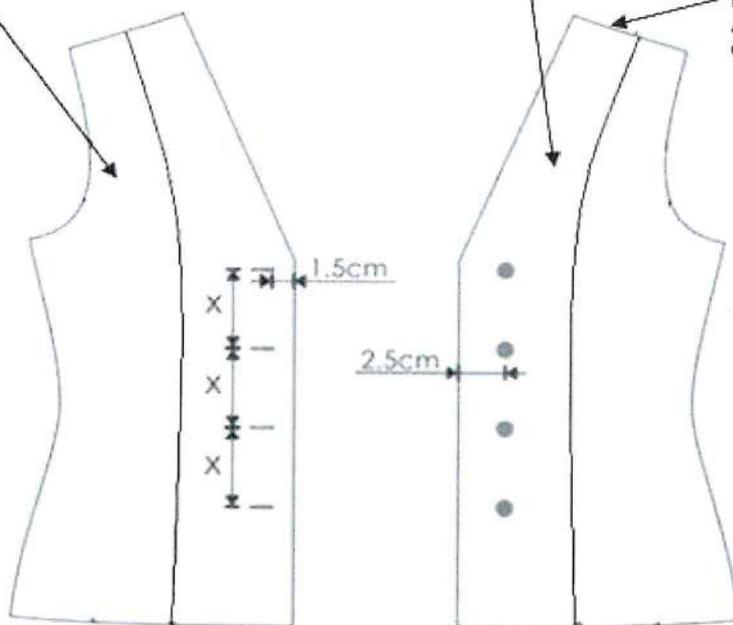
CHALECO



DELANTERO DERECHO, 4 OJALES OJO DE CHANCO CON ABERTURA DE 2.5 CM

DELANTERO IZQUIERDO, 4 BOTONES DE 32 L BOTONES EN CONTRASTE

HOMBROS UNIDOS A 1 CM POR LADO CON C/301 Y ORILLADO

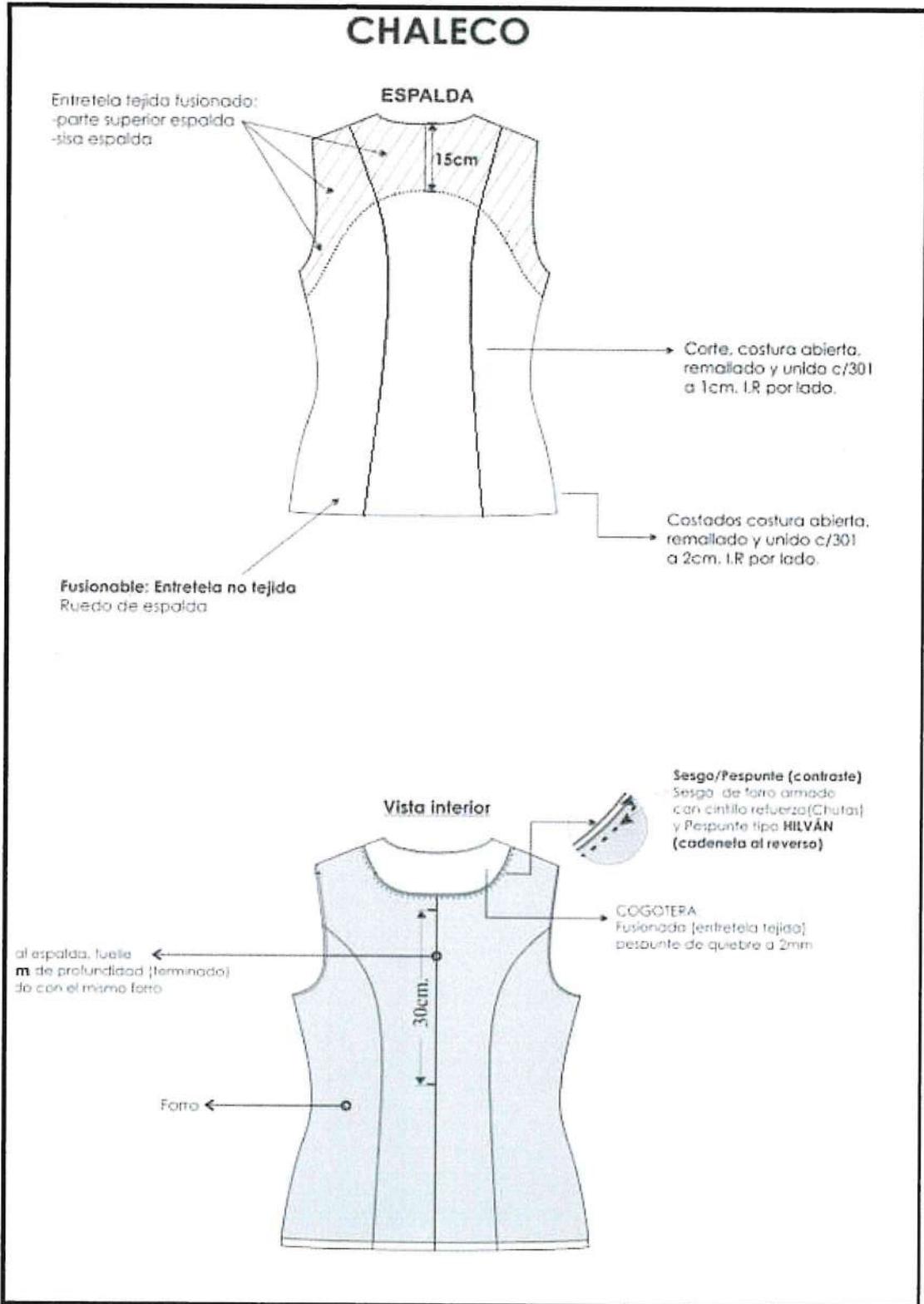


ARMADO DE DELANTERO COMPLETO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE





CHALECO



4. PANTALON PARA DAMA (pretina configurada c/forro)- INVIERNO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	PRETINA CONFIGURADO, DE ACUERDO AL MODELO ADJUNTO A SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

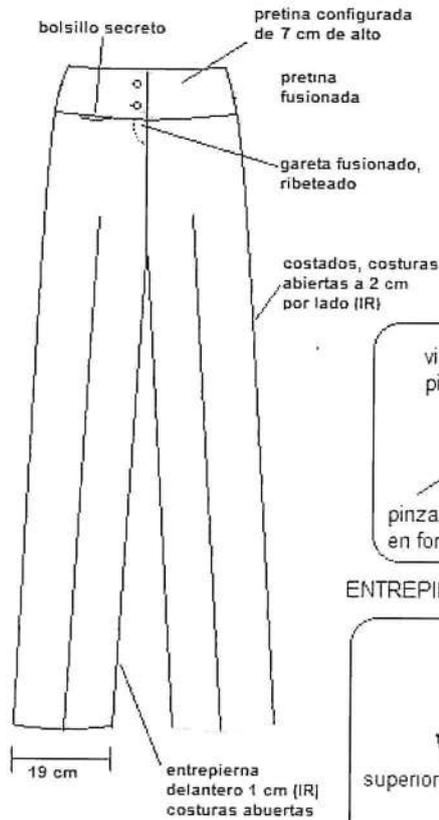
PRETINA	CONFIGURADA DE 7 CM DE ALTO, FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE. ASIMISMO, LLEVA RIBETE CON TELA DE FORRO AL PIE DE LA PRETINA INTERIOR, DE 0.6CM DE ALTO.
DELANTERO	TELA CORTADA AL HILO. EN LA PARTE CENTRAL SUPERIOR LLEVA UNA CREMALLERA DE NYLON AL TONO DE LA TELA.
POSTERIOR	CON DOS PINZAS UNO A CADA LADO DE 5 CM DEBAJO DE LA PRETINA
BOLSILLO SECRETO	LLEVA SECRETO (OCULTO) UBICADO EN EL LADO DERECHO DE LA PRENDA, BAJO PRETINA.
	LAS MEDIDAS SON DE 10 CM DE ABERTURA ÚTIL Y 11 CM DE PROFUNDIDAD (DEBE ESTAR ATRACADA CON MAQUINA ATRACADORA LOS EXTREMOS DE LA ABERTURA DEL BOLSILLO). LA BOLSA DE DOS PIEZAS DE FORRO, UNIDO C/301 Y REMALLADO, EN LOS LATERALES.
	ASIMISMO EN LA VISTA DE BOLSILLO SECRETA DEBE LLEVAR EL ORILLO DEL FABRICANTE DE LA TELA.
CIERRE	CREMALLERA DE METAL DIENTE DORADO, LARGO SEGÚN USUARIA AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
BOTONES	2 BOTONES N°24 AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL EN LA PRETINA, UBICADOS EN FORMA VERTICAL, MÁS 1 BOTÓN DE REPUESTO EN EL INTERIOR.
OJALES	LLEVA 2 OJALES VERTICALES, BORDADO HECHO EN MÁQUINA OJALADORA EN PRETINA.
BASTA	DE 5 CM (IR) COSIDOS CON MÁQUINA BASTERA CON PUNTADA INVISIBLE. EL BASTILLADO DEL FORRO SERÁ DE 2CM C/301 CON DOBLE DOBLEZ
ENSANCHES	EN EL FUNDILLO PARTE POSTERIOR SUPERIOR CON ENSANCHE DE 2 CM(IR) A CADA LADO Y TERMINA EN LA PARTE INFERIOR CON ENSANCHE DE 1 CM(IR), UNION C/301 EN LOS COSTADOS, ORILLADO Y UNIDO C/301 CON ENSANCHE DE 2 CM (IR) EN LA ENTREPIERNA DELANTERA, CON COSTURA DE 1.5 CM (IR) EN LA ENTREPIERNA POSTERIOR: CON UN ENSANCHE DE 2 CM (IR) EN LA PARTE SUPERIOR Y EN LA PARTE INFERIOR DE 1.5 CM (IR).
FORRO	TOTALMENTE FORRADO CON TAFETA COLOR AL TONO.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ENTRETELA	TELA TEJIDA FUSIONABLE, FUSIONADOS EN MAQUINA FUSIONADORA PARA LA PRETINA Y TRICOTEX PARA LA GARETA Y GARETON
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE MARCA DE TELA, TALLA, ETIQUETA DE COMPOSICIÓN E INSTRUCCIONES LAVADO. SEGÚN DISEÑO. DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "ETIQUETADO PARA PRENDAS DE VESTIR Y ROPA DEL HOGAR"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)



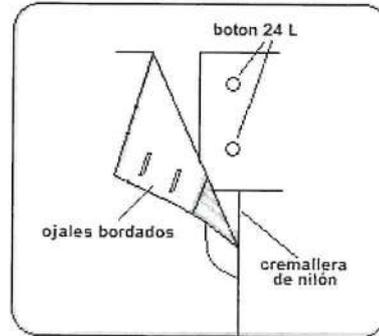


PANTALON CONFIGURADO CON FORRO

DELANTERO



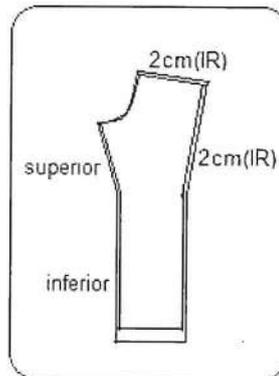
CIERRE DE PRETINA



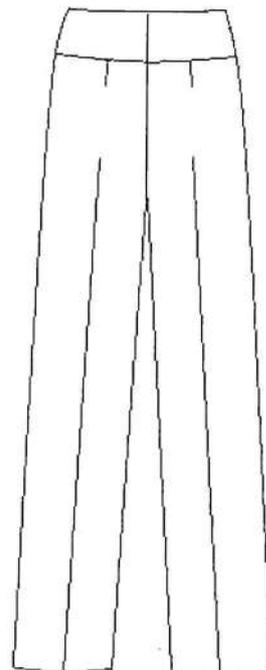
vista interior de la pinza posterior



ENTREPIERNA POSTERIOR



POSTERIOR



PARTE SUPERIOR DEL FUNDILLO



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado**5. BLUSA 1 – INVIERNO**

	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	BLUSA CON CUELLO CAMISERO Y CON ESCOTE EN "V" DE ACUERDO AL DISEÑO. RUEDO CIRCULAR
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
CUELLO	SUPERIOR: DE 02 PIEZAS DE LA MISMA TELA PRINCIPAL FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA TRICOTEX EN AMBAS CARAS EMBOLSADO C/301 Y PESPUNTADO A 1/16". PIE DE CUELLO: DE 02 PIEZAS DE LA MISMA TELA PRINCIPAL, FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA TRICOTEX, EMBOLSADO C/301 Y PESPUNTADO A 1/16" PEGAR A CUERPO CON 301. EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO
DELANTERO	CONSTA DE 1 CORTE PRINCESA, 1 CM (IR) QUE EMPIEZAN EN LA SISA Y TERMINA EN EL RUEDO A CADA LADO, COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR. SEGÚN GRÁFICO.
ESPALDA	TENDRÁ 1 CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE COMIENZA EN LA SISA Y TERMINA EN EL RUEDO, Y CORTE CENTRAL DESDE EL CANESU HASTA EL RUEDO. PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CON CANESU DE 7 CM DE ALTO.
MANGAS	LARGA CON PUÑO DE 6 CM DE ALTO, 2 PLEIGUES, CON 3 BOTONES Nº18 L AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL Y 3 OJALES BORDADOS. PESPUNTADO A 1/16" EN TODO EL CONTORNO DEL PUÑO. LLEVA YUGO CORRIDO DE 7 MM PEGAR MANGA A CUERPO CON RECTA EN FORMA TUBULAR Y ORILLAR
HOMBROS	CON HOMBREAS DE ESPUMA LIVIANO, FORRADA DE LA MISMA TELA PRINCIPAL Y REMALLADAS, PEGADAS C/ 301. UNIR HOMBROS C/301 A 1 CM(IR), COSTURA ABIERTA
ENSANCHES	DE COSTADOS, CORTE CENTRAL ESPALDA Y MANGAS DE 2 CM POR LADO INCLUIDO REMALLE, EN HOMBROS DE 1CM (IR) POR LADO, EN SISA DE 1CM (IR), EN CORTES PRINCESA DELANTERO Y ESPALDA 1 CM (IR)
BASTA	BASTILLADO DOBLE DOBLEZ PESPUNTADO A 8 MM CON HILO A TONO DE LA TELA.
BOTONES	5 BOTONES Nº18 AL TONO EN EL DELANTERO, 3 BOTONES Nº18 L AL TONO EN CADA PUÑO, MÁS 1 BOTÓN DE REPUESTO EN EL INTERIOR.
OJALES	5 OJALES VERTICALES EN EL DELANTERO DE 1.7CM DE LARGO, 3 OJALES HORIZONTALES EN CADA PUÑO, HECHOS EN MÁQUINA OJALADORA, SEGÚN DISEÑO.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE CUYA COMPOSICIÓN ES DE 100% POLIÉSTER, PARA LA PECHERA, CUELLO Y PUÑOS. EL COMPONENTE MENCIONADO DEBE SER FUSIONADO EN MAQUINA FUSIONADORA.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

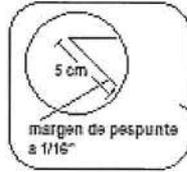
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





BLUSA 1_MANGA LARGA

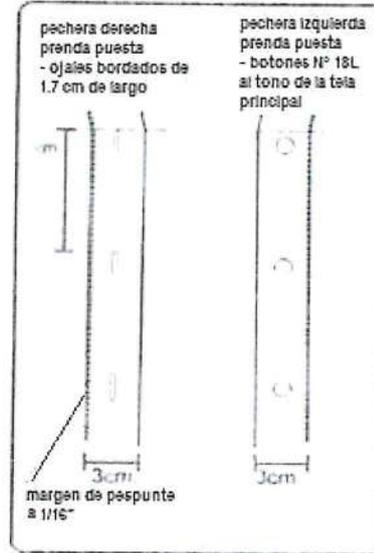
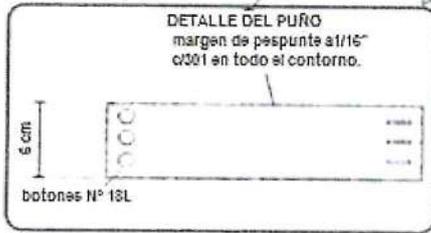
DELANTERO



pie de cuello: 2.5 cm

corte princessa

margen de pespunte de 5mm



ESPALDA

hombros unidos a 1 cm (IR) por lado c/301 y orillado (costura abierta)

carnesu

costura central 2 cm (IR), costuras abiertas

costados 2 cm (IR), costuras abiertas

corte princessa 1 cm (IR), costuras tumbadas hacia el interior

pliegues de 1.0 cm de profundidad y separación de 2.0 cm. Yugo corrido de 7 mm



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**6. BLUSA 2 – INVIERNO**

	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	BLUSA CON CUELLO CAMISER Y CON ESCOTE EN "V" DE ACUERDO AL DISEÑO Y RUEDO CIRCULAR
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
CUELLO	CAMISERO CON PUNTAS DE CUELLO RECTAS DE 6 CM DE ANCHO Y PIE DE CUELLO DE 2.5CM. DE ANCHO. CUELLO Y PIE DE CUELLO CON PESPUNTE AL FILO. ESCOTE CON REVES DE LA MISMA TELA.
DELANTERO	ESCOTE V CON CORTE PRINCESA A CADA LADO. PECHERA DE 3 CM DE ANCHO SOBREPUESTA CON PESPUNTE AL FILO AMBOS LADOS. DELANTERO DERECHO LLEVA CORTE PRINCESA Y TERMINAN EN RUEDO. PECHERA LLEVA 8 OJALES VERTICALES DE POSICIÓN EQUIDISTANTE EN 4 PARES. DELANTERO IZQUIERDO LLEVA CORTE PRINCESA Y TERMINAN EN RUEDO. PECHERA LLEVA 8 BOTONES EQUIDISTANTE EN 4 PARES.
ESPALDA	TENDRÁ 1 CORTE PRINCESA A CADA LADO QUE COMIENZA EN LA SISA Y TERMINA EN EL RUEDO, Y CORTE CENTRAL DESDE EL CANESU HASTA EL RUEDO. PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CON CANESU DE 7 CM DE ALTO.
MANGAS	LARGAS CON PUÑO DE 9 CM PESPUNTADO ALREDEDOR AL FILO. PUÑO LLEVA 3 BOTONES CON OJAL HORIZONTAL. MANGA LLEVA 2 PLIEGUES DE 1 CM DE PROFUNDIDAD Y DE 2CM DE SEPARACIÓN ENTRE SÍ.
ENSANCHES	LAS COSTURAS ABIERTAS EN LAS UNIONES COSTADOS DE 2 CM. POR LADO. LAS COSTURAS AUXILIARES SON UNIDAS A 1 CM.
BOTONES	LLEVA 8 BOTONES DE 16 L EN LA PECHERA, 3 BOTONES DE 18 L EN CADA PUÑO Y BOTONES DE REPUESTO COSIDO EN EL INTERIOR DE LA PRENDA.
BASTA	BASTILLADO DOBLE DOBLEZ PESPUNTADO A 8 MM CON HILO A TONO DE LA TELA.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE CUYA COMPOSICIÓN ES DE 100% POLIÉSTER, PARA LA PECHERA, CUELLO Y PUÑOS. EL COMPONENTE MENCIONADO DEBE SER FUSIONADO EN MAQUINA FUSIONADORA.
ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

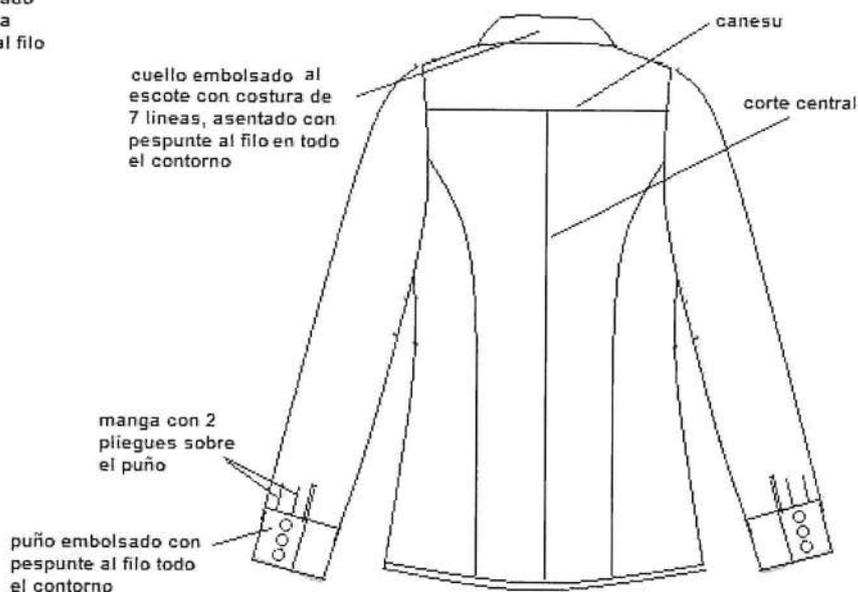
Provincias Descentralizado

BLUSA 2

DELANTERO



ESPALDA



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvias
Descentralizado**7. BLUSA 3 - INVIERNO**

	CARACTERISTICAS
CONFECCION	
MODELO	BLUSA CON CUELLO CAMISERO Y CON ESCOTE EN "V" DE ACUERDO AL DISEÑO.
CONFECCION	SOBRE MEDIDA SEGÚN USUARIA.
CUELLO	SUPERIOR: DE 02 PIEZAS DE LA MISMA TELA PRINCIPAL FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA TRICOTEX, EMBOLSADO C/301 Y PESPUNTADO A 1/16". PIE DE CUELLO: DE 2 PIEZAS DE LA MISMA TELA PRINCIPAL, FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA TRICOTEX, EMBOLSADO C/301 Y PESPUNTADO A 1/16". PEGAR A CUERPO CON 301. EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO.
DELANTERO	CONSTA DE 1 CORTE INGLES QUE EMPIEZA EN EL HOMBRO Y TERMINAN EN EL RUEDO A CADA LADO (PIEZAS DE COSTADO CORTE AL SESGO), UNIDO A 1CM(IR) CON RIBETE DE 3MM APROX DE TELA PRINCIPAL Y DOBLE PESPUNTE A 1/16 Y 7 MM (AMBAS DESDE EL MARGEN) A TONO COSTURAS TUMBADAS HACIA EL INTERIOR. LA PECHERA LLEVARA UN RIBETE DE 3MM APROX EN TELA PRINCIPAL, ADEMÁS UN PESPUNTE A 1/6" A TONO
ESPALDA	TENDRÁ 1 CORTE INGLES A CADA LADO QUE COMIENZA EN HOMBRO Y TERMINA EN EL RUEDO. ADEMÁS 1 CORTE EN EL CENTRO DE ESPALDA CON COSTURA A 2CM (IR)
MANGAS	LARGA CON PUÑO DE 6CM DE ALTO CON 2 BOTONES Nº18L EN TONO CONTRASTE Y 2 OJALES BORDADOS. PESPUNTADO A 1/16" EN TODO EL CONTORNO DEL PUÑO. PEGAR MANGA A CUERPO CON RECTA EN FORMA TUBULAR Y ORILLAR
HOMBRERAS	CON HOMBRERAS DE ESPUMA LIVIANO, FORRADA DE LA MISMA TELA PRINCIPAL Y REMALLADAS, PEGADAS C/ 301. UNIR HOMBROS C/301 A 1CM(IR), COSTURA ABIERTA
ENSANCHES	DE COSTADOS Y MANGAS DE 2CM POR LADO INCLUIDO REMALLE, ÉN HOMBROS DE 1 CM (IR) POR LADO, EN SISA DE 1CM (IR), EN CORTES DELANTERO Y ESPALDA 1CM (IR).
BOTONES	6 BOTONES Nº18 CONTRASTE EN EL DELANTERO, 3 BOTONES EN CADA PUÑO, MÁS BOTONES DE REPUESTO EN EL INTERIOR.
OJALES	6 OJALES VERTICALES EN EL DELANTERO DE 1. 7CM DE LARGO, 3 OJALES HORIZONTALES EN CADA PUÑO, HECHOS EN MÁQUINA OJALADORA, SEGÚN DISEÑO.
COSTURAS	11 PPP+/-10%
REMALLES	EL ANCHO DE REMALLE ES DE 0.5CM
ENTRETELA	TEJIDA FUSIONABLE CUYA COMPOSICIÓN ES DE 100% POLIÉSTER, PARA LA PECHERA, CUELLO Y PUÑOS. EL COMPONENTE MENCIONADO DEBE SER FUSIONADO EN MAQUINA FUSIONADORA.





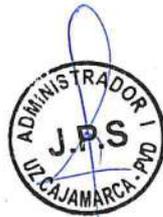
PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

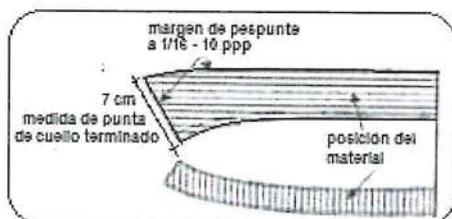
Provias
Descentralizado

ETIQUETAS	UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: DE ACUERDO CON LA NORMA NTP 231.400: "Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar"
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
PRESENTACION	A PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)

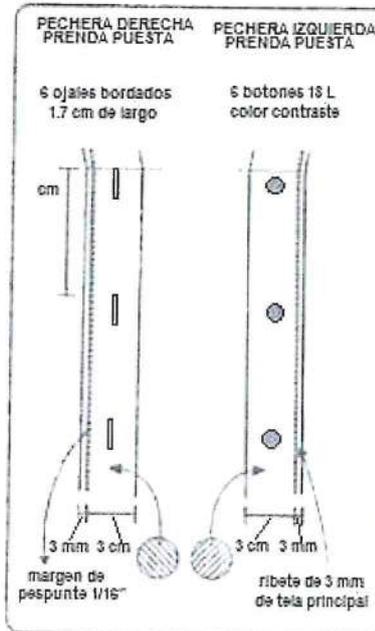
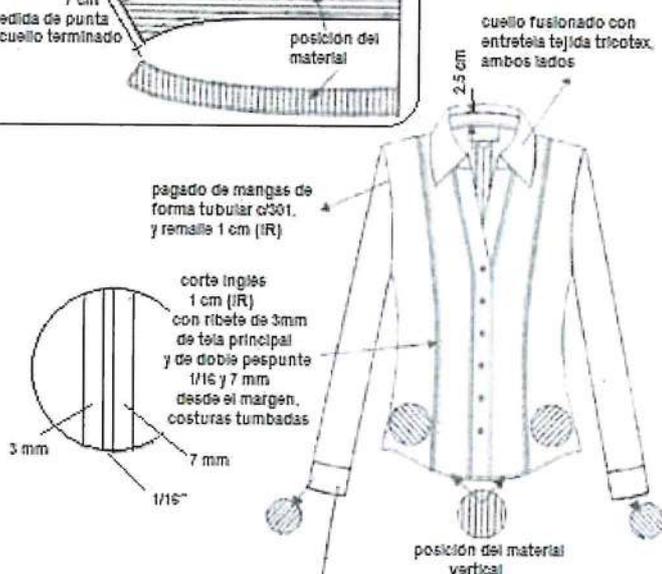




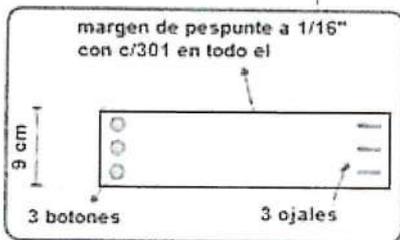
BLUSA 3



DELANTERO



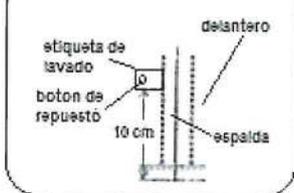
DETALLE DE PUÑO



ESPALDA



VISTA INTERNA



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**ITEM 3. VESTUARIO CABALLERO VERANO**

	CABALLEROS	
	PRENDA	CANT
UNIFORME DE VERANO	SACO	01 UND
	PANTALON	02 UND
	CAMISA MANGA LARGA	02 UND
	CORBATA	01 UND

ESPECIFICACIONES DE LA TELA

	SACO/PANTALON	CAMISA 1	CAMISA 2	CORBATA
TIPO	CASIMIR	POPELINA	POPELINA	POPELINA
COMPOSICION				
Algodón		65 +/- 5 %	65 +/- 5 %	
Poliéster	45 %	35 +/- 5 % Mezcla intima	35 +/- 5 % Mezcla intima	100 %
Lana	55 %			
COLOR	GRIS	BLANCO	CELESTE	SEGÚN USUARIO
DISEÑO	PUTINADO EN GRIS PLATA	DOBBY RECUADRO	DOBBY RECUADRO	SEGÚN USUARIO
LIGAMENTO	TAFETAN 1 X 1, DISEÑO	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1X1
TITULO DEL HILADO				
Urdimbre	Nm 2/60 +/- 5% (EXCEPTO FILETES)	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5	-----
Trama	Nm 1/44 +/- 5%	50/1 +/- 5	50/1 +/- 5	-----
DENSIDAD (hilos/cm) ó (hilos/pulg)				
Urdimbre	34 +/- 3/CM	172 +/- 5/PULG	172 +/- 5/PULG	-----
Trama	34 +/- 3/CM	100 +/- 5/PULG	100 +/- 5/PULG	-----
PESO (gr)				
Por metro lineal	-----	-----	-----	-----
Por metro ²	214 +/- 5 %	135 +/- 5 %	135 +/- 5 %	-----
ESTABILIDAD DIMENSIONAL				





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Descentralizado

Urdimbre	- 1.5 % MAXIMO	-----	-----	-----
Trama	- 1.0 % MAXIMO	-----	-----	-----
SOLIDEZ DEL COLOR				
A la luz	3.5 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3.0 MÍNIMO	-----
Al sudor acido	3.5 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	-----
Al sudor alcalino	3.5 MINIMO	-----	-----	-----
Al frote seco	4.0 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	-----
Al frote húmedo	3.5 MINIMO	3.0 MÍNIMO	3.0 MÍNIMO	-----
Al lavado seco	4.0 MINIMO	-----	-----	-----
Al lavado doméstico	-----	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	-----
ACABADO	TERMOFIJADO	HILO COLOR	HILO COLOR	-----
	DECATIZADO	TINA/DISPERSO	TINA/DISPERSO	-----
		MERCERIZADO	MERCERIZADO	-----
		PRE ENCOGIDO	PRE ENCOGIDO	-----



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**2.-ESPECIFICACIONES DE LOS AVIOS**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
AVIOS	
HILO DE COSTURA	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TITULO	40/2.
TIPO	DE 2 CABOS RETORCIDOS.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
HILO DE REMALLE	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TÍTULO	MULTIFIBRA, ACABADO TEXTURIZADO.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
ENTRETELA	
TELA TEJIDA	
COMPOSICIÓN	ALGODÓN 80% - POLIESTER 20%
TIPO	TEJIDO FUSIONABLE (GENERO)
PESO/M2 (GR)	80 +/- 5
TRICOT	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TEJIDO DE PUNTO EN URDIMBRE
PESO/M2 (GR)	60 +/- 5
FORRO	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TAFETA
PESO/M2 (GR)	84 +/- 5
CORCHETES	
COMPOSICIÓN	LATON 100%
TIPO	PRESILLA Y GANCHO
ACABADO	NIQUELADOS
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
CREMALLERA	
CINTA	POLIESTER 100%
CREMALLERA	METALICO 100%, COLOR DORADO
TIPO	DIENTE MEDIANO
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
DIMENSIONES	19 +/- 1 CM DE LARGO
BOTONES	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
TIPO	Nº 16, Nº 18, Nº 24, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA
COLOR	AL TONO, SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado**3.- ESPECIFICACIONES DE LA CONFECCION****1. SACO- VERANO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	SACO CLÁSICO 2 BOTONES CON 1 O 2 ABERTURAS, EN LA PARTE POSTERIOR A ELECCIÓN DEL USUARIO.
CUELLO	SUPERIOR FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE. CON PIE DE CUELLO. INFERIOR CON FIELTRO AL TONO DE LA TELA UNIDO CON EL EXTERIOR CON COSTURA ZIG – ZAG ESTILO SASTRE.
	EN LOS EXTREMOS ES EMBOLSADO CON COSTURA RECTA
	EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO.
PRESILLA COLGADOR	AL CENTRO DEL CUELLO LLEVA UN CINTILLO PARA COLGADOR CON MARCA. CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS.
DELANTERO IZQUIERDO (PARTE EXTERNA)	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301 Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
BOLSILLO CARTERA	EN LA PARTE SUPERIOR DEL DELANTERO IZQUIERDO LLEVARA UN BOLSILLO CARTERA DE 10.5CM DE LARGO POR 2.5CM DE ALTO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
OJALES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 OJALES BORDADOS TIPO OJO DE CHANCHO CON ATRAQUE EN FORMA VERTICAL EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.8 CM LOS OJALES DEBEN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.
BOLSILLO INFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM POR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM, ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35% POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS
DELANTERO IZQUIERDO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
BOLSILLOS INTERNOS	
SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS, ADEMÁS LLEVA UNA TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.





PORTA LAPICERO	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 4 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS EXTREMOS (EN CONTRASTE). BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
CIGARRERA	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 10CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS

	EXTREMOS (EN CONTRASTE) ADEMÁS DE UN PESPUNTE AL CONTORNO A 1.6 MM. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
DELANTERO DERECHO (PARTE EXTERNA)	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301.Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
BOTONES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 BOTONES DE 32 LÍNEAS A TONO DE LA TELA PRINCIPAL UBICADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.
BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM POR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA T E J I D A FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35%POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
BOLSILLO RELOJERO	EL BOLSILLO INFERIOR DERECHO EN LA PARTE INTERNA LLEVARA UN BOLSILLO RELOJERO DE POPELINA BOLSILLERA EL CUAL ESTARÁ BASTILLADO A 1CM Y PEGADO CON COSTURA RECTA A 2MM.
DELANTERO DERECHO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
BOLSILLOS INTERNO	
SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS
	TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS
	ADICIONALMENTE SE COLOCARAN LOS BOTONES DE REPUESTO 1BOTON DE 32 LÍNEAS Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS A UN EXTREMO DEL BOLSILLO.
PROTECTOR AXILAR	MEDIA LUNA DE FORRO RIBETEADO CON 301 A 7 MM DE ANCHO.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

PLASTON	ARMADO DE 02 PIEZAS, PLÁSTICA Y FIELTRO COMPACTADO. DEBERÁN ESTAR UNIDAS CON PUNTADAS EN ZIG-ZAG. ADEMÁS DE UNA TIRA DE ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE A UN EXTREMO COSIDO CON MAQUINA RECTA.
VUELTA	CON MEDIA LUNA TIPO PISTOLA, ARMADO CON SESGO Y PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENETA EN EL INTERIOR) EN CONTRASTE, LA VUELTA SE UNE CON EL DELANTERO CON COSTURA RECTA.
SOLAPA	EN EL INTERIOR SERÁN FUSIONADAS CON ENTRETELA FUSIONABLE. EN LA PARTE EXTERNA, EXTREMO SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO LLEVARA 01 OJAL BORDADO CON ATRAQUE VERTICAL DE ADORNO (SIN CORTE), EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.2CM.
COSTADILLO	SERÁ UNIDO AL DELANTERO A 1CM Y A LA ESPALDA A 2CM, LO CUAL PERMITIRÁ UN MEJOR ENTALLE DE LA PRENDA; ESTE LLEVARÁ
	COMO REFUERZO ENTRETELA FUSIONABLE DESDE LA SISA HASTA LA BASTA.
ESPALDA	LA ESPALDA TENDRÁ CORTE ANATÓMICO, TELA SERÁ ORILLADO Y UNIDO CON COSTURA RECTA CON ENSANCHE 2 CM POR LADO.
FORRO DE ESPALDA	DE 02 PIEZAS UNIDO CON REMALLE ARMAR FUELLE DE 2CM DE PROFUNDIDAD CON 301.
ABERTURA POSTERIOR	LLEVA ABERTURA CENTRAL DE 5CM DE CRUCE, LA ABERTURA LLEVA REFUERZO DE FUSIONABLE.
MANGAS	LA MANGA MAYOR Y MENOR (TELA Y FORRO) SERÁN REMALLADAS Y ESTARÁ UNIDA CON COSTURA RECTA A 1CM.
BASTA Y MARTILLO DE MANGA	PARTE INFERIOR, LLEVARÁ 4 OJALES BORDADOS CON ATRAQUE (SIN CORTE) DE 2.5CM DE LARGO TOTAL, CON SUS RESPECTIVOS BOTONES DE 24 LÍNEAS. LA BOCA DE MANGA SERÁ DE TIPO MARTILLO CON ABERTURA DE 3CM, LA CUAL TENDRÁ UNA BASTA DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE.
CABEZA DE MANGA	ES FUSIONADA CON ENTRETELA FUSIONABLE. LLEVARÁ CHORRERA DE FIELTRO PARA UN MEJOR ARMADO DE LA MANGA.
HOMBROS	REMALLADO Y UNIDO A A 1CM ADEMÁS EN LA PARTE INTERNA LLEVARA HOMBRETERAS ANATÓMICAS PREFABRICADAS DE ALGODÓN UNA A CADA LADO.
SISA	UNIÓN DE MANGA Y CUERPO, COSTURA DE 1CM TELA Y FORRO.
BASTA	DOBLEZ DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE





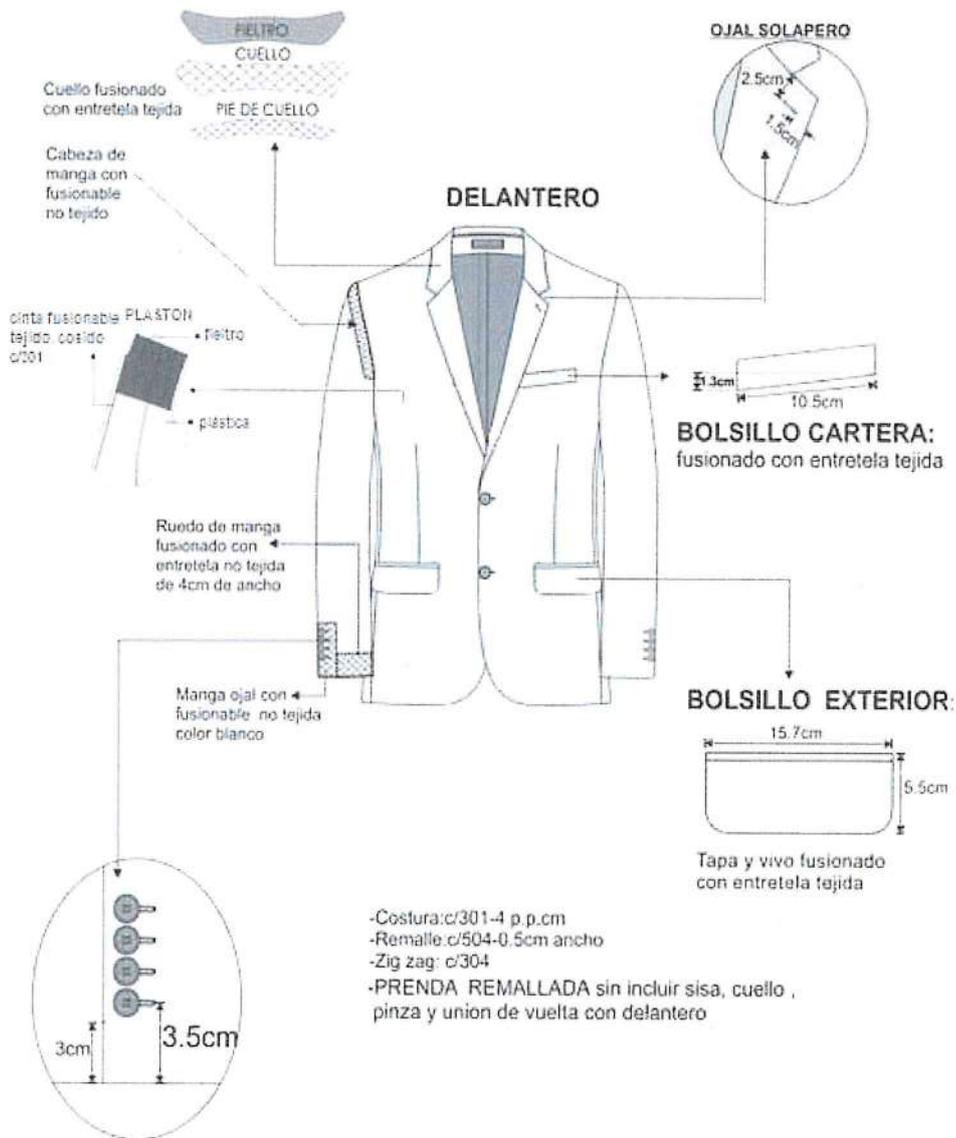
PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

SACO DE VERANO





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

ESPALDA

HOMBRERAS: anatómica, relleno de algodón con base de fieltro compactado.



CHORRERA: De fieltro

Reforzar la espalda superior con entretela no tejida fusionable

Abertura con entretela no tejida fusionable

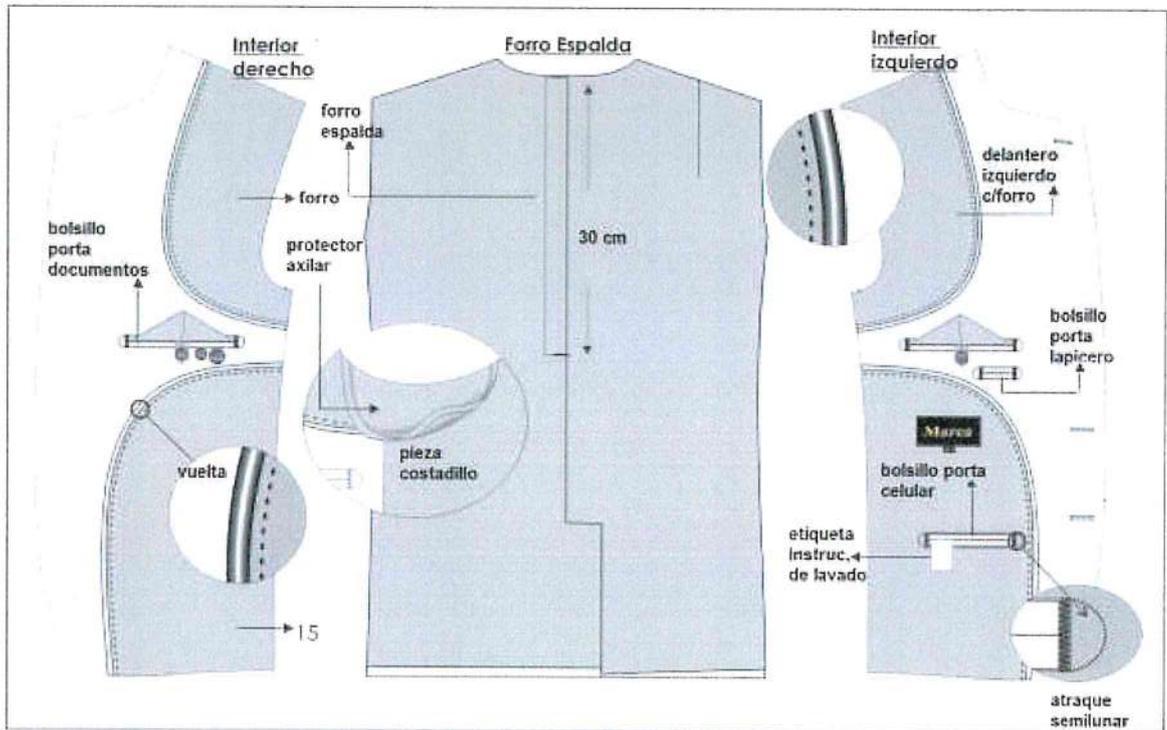
Ruedo espalda con entretela no tejida fusionable 9cm de ancho

-Costura:c/301-4 p.p.cm

-Remalle:c/504-0.5cm ancho

-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello, pinza y union de vuelta con delantero





2. PANTALON-VERANO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	PANTALÓN DE VESTIR SIN PLIEGUES O CON 2 PLIEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO.
PRETINA	PRETINA DE 4 CM DE ANCHO TERMINADO, ACABADO DE 2 PIEZAS IZQUIERDA Y DERECHA FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, LLEVA FORRO BOLSILLERO EN LA PARTE INTERIOR DE LA PRETINA, LLEVA EDGE CONTROL Y BAND ROLL EN EL INTERIOR Y CINTA DE PRETINA ELASTICADA EN LA PARTE EXTERIOR. LLEVA 01 BOTÓN INTERIOR DE 24 LÍNEAS Y 01 OJAL DE 1 1/8".
PRESILLAS	LLEVA 6 PRESILLAS RECUBIERTAS DE 3/8". LAS 6 PRESILLAS VAN INSERTADAS EN LA PRETINA CON ATRAQUES DE 3/8"
DELANTEROS	BOLSILLOS SESGADOS CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS FIJAR VISTA AL FORRO DE BOLSILLO CON PESPUNTE DE 1/16". UNIR LA VUELTA CON EL DELANTERO FORMANDO UNA PESTAÑA EN EXTERIOR CON PESPUNTE DE 1/16".





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

GARETA	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL CONTORNO A 1/4".
	UNIR AL DELANTERO A 3/8"; LLEVA PESPUNTE DE VENCIMIENTO DE 1/16".
	FIJAR CIERRE DE METAL DIENTE DORADO CON 2 COSTURAS GAUGE DE 1/4". UBICAR ETIQUETA DE TALLA, PROCEDENCIA Y CUIDADO A 1 1/2" APROXIMADAMENTE, BAJO PRETINA INTERIOR.
FIGURADO	ANCHO DE FIGURADO DE 1 3/8" CON ATRAQUE INFERIOR DE 1/2".
GARETON	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL CONTORNO A 1/4". UNIR AL CIERRE Y DELANTERO EN COSTURA RECTA A 3/8".
ENTREPIERNA	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO ORILLADO.
COSTADOS	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO ORILLADO.
FUNDILLOS	CON 02 PINZA Y BOLSILLO CON DOBLE VIVO DE 1/4" (VIVO FUSIONADO CON ENTRETELA).
	LLEVA ORILLOS DE TELA EN LAS VISTAS POSTERIORES DEL BOLSILLO.
	INTERIOR ACABADO DE TIRO DE FUNDILLOS RIBETEAR Y UNIR CON COSTURA CADENETA EN LA PARTE SUPERIOR CON ENSANCHE DE 1 1/4" TERMINANDO A 1/2".
	BOLSAS DE BOLSILLO (PRENDA VOLTEADA VISTO DE FRENTE) LLEVA ETIQUETA DE MARCA FIJADA CON RECTA A 1/16" EN AMBOS EXTREMOS.
BOLSA DE BOLSILLOS	POPELINA, DELANTEROS Y DE FUNDILLOS RIBETEADO DE 1/4" CON DOBLE COSTURA CADENETA.
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: • ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE TALLA. • ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
BASTA	INVISIBLE DE 5 CM.
ORILLADO	ANCHO DE 3/16".
COSTURAS	PUNTADAS DE 11 P.P.P. (+/- 10 %). TODAS LAS COSTURAS CON TOLERANCIAS DE (+/-2%).
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





PANTALON verano

BOLSILLO SECRETA, REMALLADA ATRAQUE DE 1/2" A CADA LADO

PRETINA: ANCHO DE 4 CM, INTERIOR EDGE CONTROL, BAN POLY DINTA DE ELASTICADA, CORCHETE DE METAL. INTERIOR CERRAR PRETINA CON BASTERA LLEVA CUAL DE 1 1/8" DE LARGO.

DELANTERO: BOLSILLOS SESGADOS CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS, VISTA INTERIOR PEGAR AL FORRO DE BOLSILLO CON PESUNTE DE 1/15". VUELTA EXTERIOR PESUNTE A 1/15".

PESUNTE A 1/15"

ATRAQUE

MEDIDAS DE PRESILLA

06 PRESILLAS INSERTADAS DE 3/8"

2 DELANTERO
4 POSTERIORES
CON ATRAQUE SUPERIOR

ATRAQUE INTERNO

ANCHO FIGURADO DE GARGANTA DE 1 3/8" CON ATRAQUE INFERIOR DE 1/2"

ENTREPIERNA: DRILLAR Y UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2"

FUNDIRILLO CON 2 PINZAS DE ALTO DE 2 1/2", PROFUNDIDAD DE 3/8" Y SEPARACIÓN DE 3" Y 2 BOLSILLOS TIPO CUAL, DE CABLE VIVO BOLS. POSTERIORES PRENDA, CON 1 CUALILLO A CADA LADO Y BOTON DE 24 LINEAS.

BOTON DE 24 L

BASTA INVISIBLE DE 5 CM (I.R.)

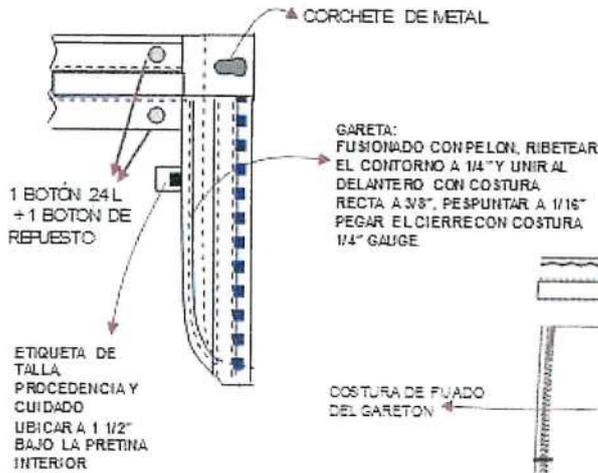
5CM.



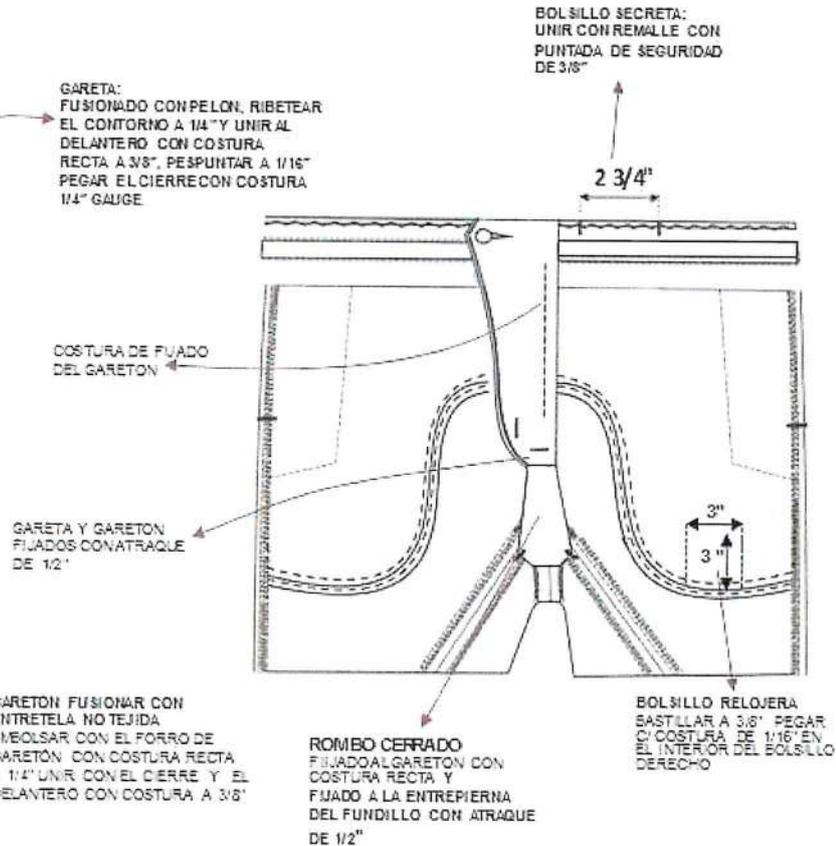


PANTALON verano

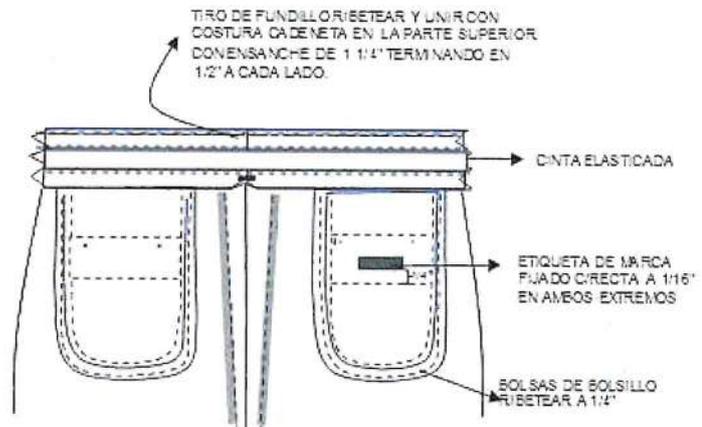
GARETA



DELANTERO INTERIOR



FUNDILLO



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**3. CAMISA 1 – MANGA LARGA-
VERANO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA
CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A 1/4" Y PESPUNTAR A 1/4", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2" LARGO X 3/8" DE ANCHO REMOVIBLES, VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS
PIE DE CUELLO	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16", PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301. PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAÑA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS. HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO. INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA.
BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL FILO DE BOLSILLO. ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE LA UNIÓN DE LA SISA.
CANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA. ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16" EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
YUGO FRANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1" DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16" Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.
PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 1/4" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA - ETIQUETA DE TALLA - LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)

4. CAMISA 2 – MANGA LARGA-VERANO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA
CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A 1/4" Y PESPUNTAR A 1/4", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2" LARGO X 3/8" DE ANCHO REMOVIBLES, VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS
PIE DE CUELLO	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16", PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301. PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAÑA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS. HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO. INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA.
BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL FILO DE BOLSILLO. ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE LA UNIÓN DE LA SISA.
CANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA.
	ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16" EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
YUGO FRANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1" DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16" Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

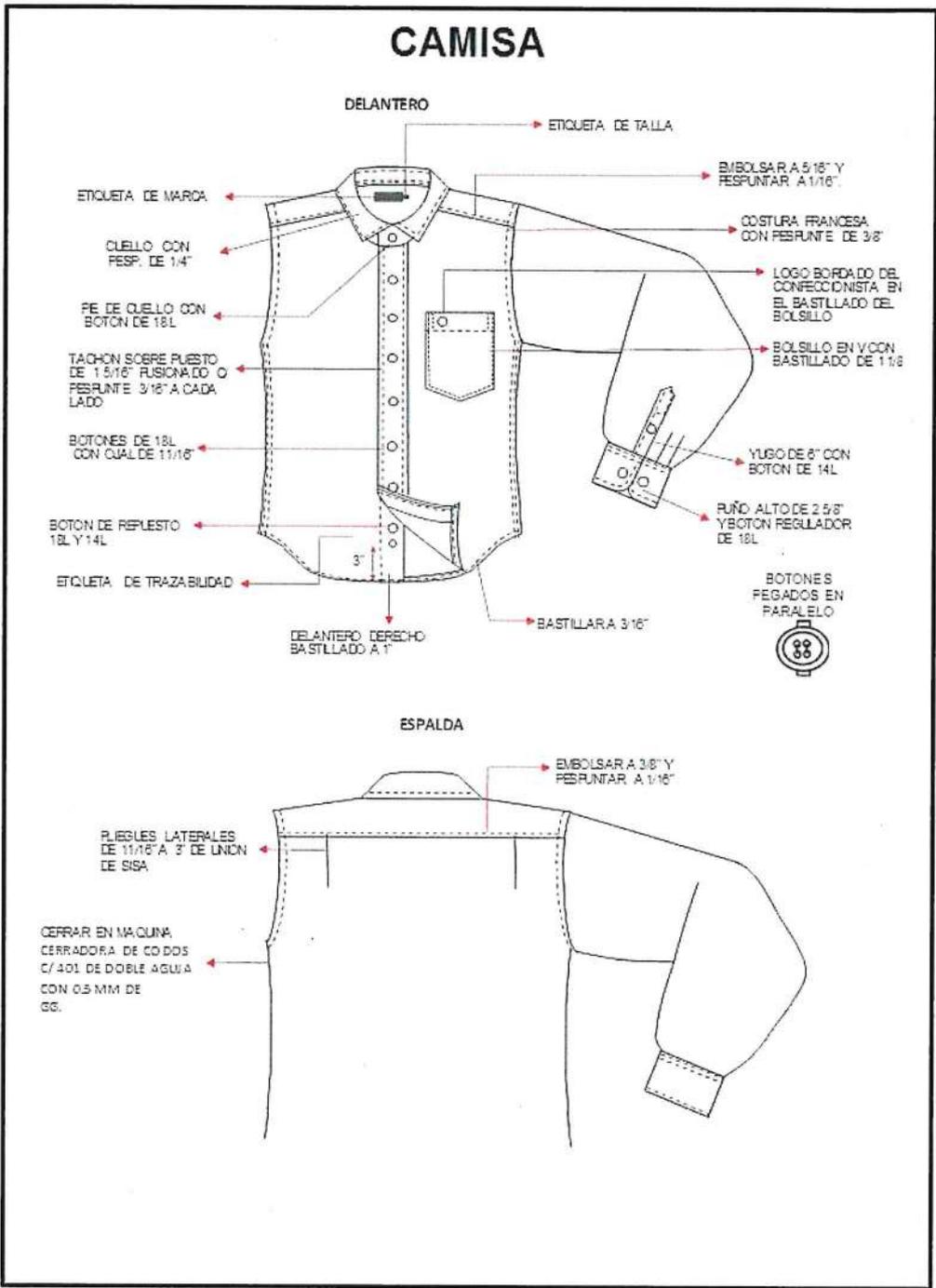
Provincias
Descentralizado

PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 1/4" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA - ETIQUETA DE TALLA - LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





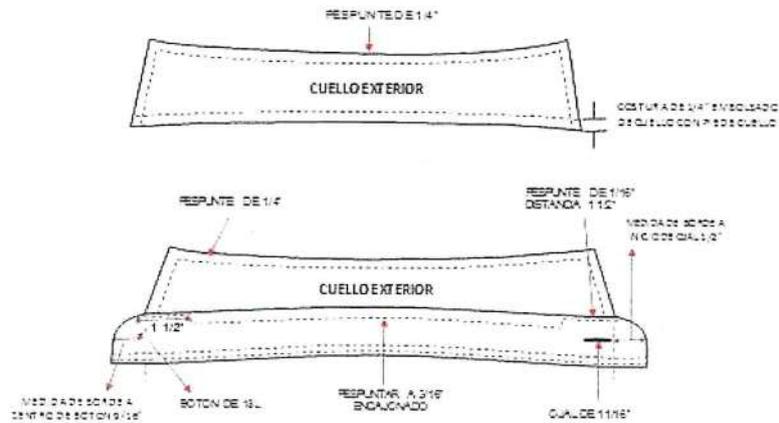
CAMISA



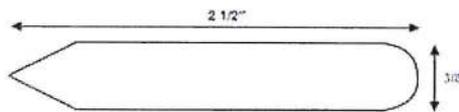


CAMISA

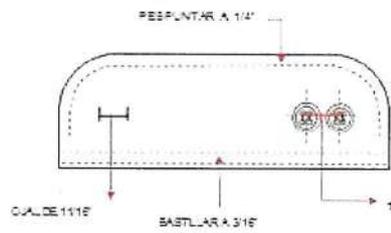
CUELLO



• Medida de barbilla



PUNTO:



5. CORBATA

CONFECCIÓN	.
MODELO	CLÁSICO MODERNO ESTILO EJECUTIVO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

COLOR	QUE ARMONICE CON EL TERNO
PESO PRENDA	58.00 +/- 5 % GR
DIMENSIONES	LARGO: 1.40 – 1.55 M. ANCHO MAYOR: 8.0 +/- 2 % CM ANCHO MENOR: 4.00 +/- 2% CM
HILO DE COSTURA	POLIÉSTER 100% MULTIFIBRA. ACABADO TEXTURIZADO AL TONO DEL COLOR DE LA TELA
CONFECCION	COSTURA CERRADA HECHO A MANO
ENTRETELA INTERIOR	100% POLIÉSTER COLOR BLANCO, DE BORDE A BORDE, SIN CORTE EN TODO EL LARGO.
FORRO EXTERIOR	DE FORRO TAFETA LABRADO A TONO DE LA TELA PRINCIPAL (A ESCOGER POR EL USUARIO), PARA VISTA POSTERIOR DE LA CORBATA, CON PUNTADA DE SEGURIDAD (TIPO CADENETA), EN EL ANCHO MAYOR Y MENOR.
ETIQUETAS	ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN, INSTRUCCIÓN DE LAVADO, CUIDADO Y USO.
PRESILLA	CINTILLO DE LA MISMA TELA COLOCADA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CORBATA
COSTURAS DE SEGURIDAD	2, EN FORMA HORIZONTAL Y UBICADOS EN LA PARTE POSTERIOR UNA EN CADA EXTREMO.
ACABADO	PLANCHADO, TERMOFIJADO Y VAPORIZADO A TODO LO LARGO.



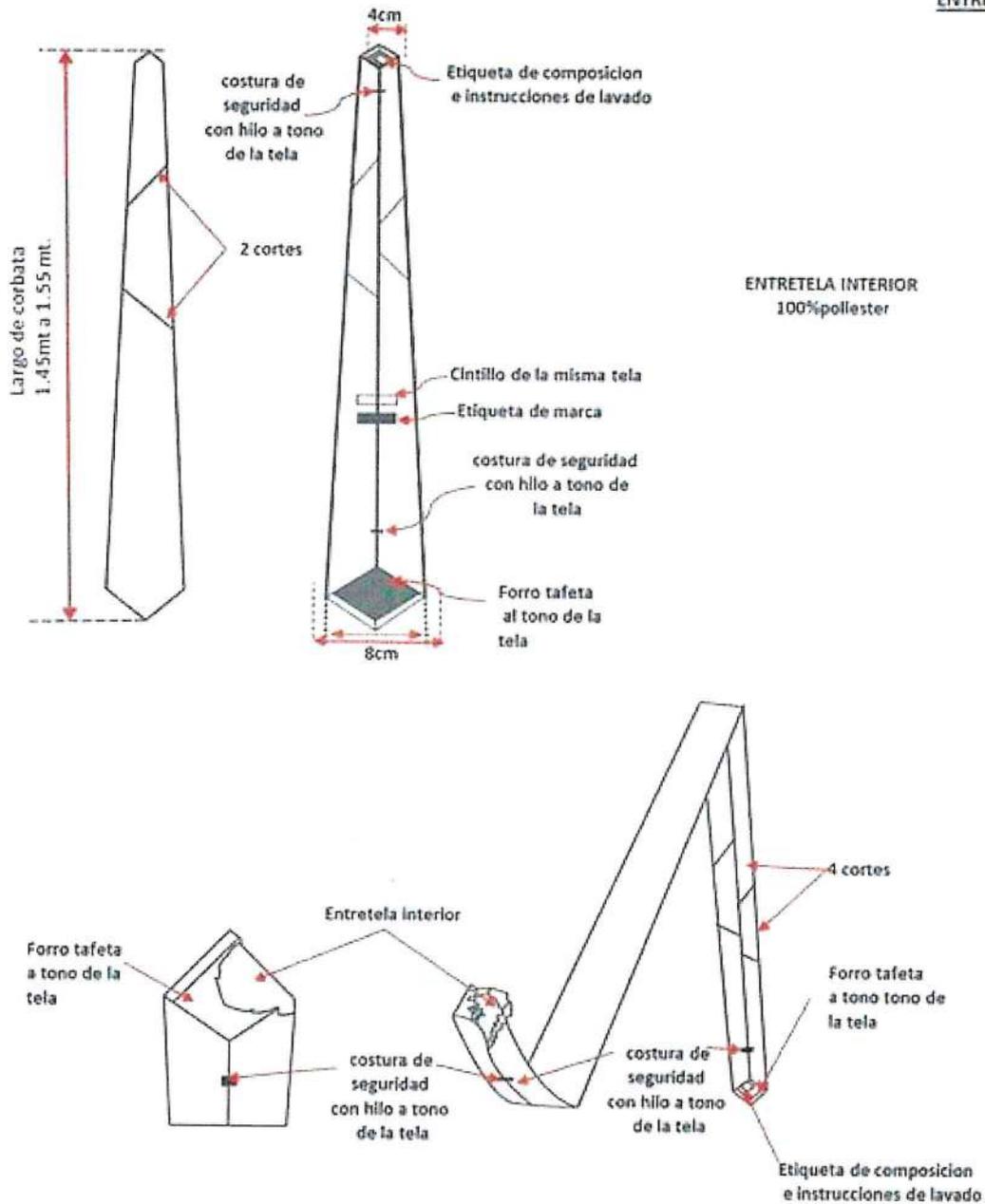


CORBATA

CARA ANTERIOR

CARA POSTERIOR

ENTRETELA





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**ITEM 4. VESTUARIO CABALLERO INVIERNO**

	CABALLEROS	
UNIFORME DE INVIERNO	SACO	01 UND
	PANTALON	02 UND
	CAMISA MANGA LARGA	02 UND
	CORBATA	01 UND

1.-ESPECIFICACIONES DE LA TELA

	SACO/PANTALON	CAMISA 1	CAMISA 2	CORBATA
TIPO	CASIMIR	POPELINA	POPELINA	TEJIDO PLANO
COMPOSICION				
Algodón		80 %	60 %	
Poliéster	-----	20 %	40 %	100 %
Lana	100%	-----	-----	
COLOR	GRIS CHARCOAL	LILA	CELESTE	
DISEÑO	CON FILETERIA EN CRUDO		A RAYAS	
LIGAMENTO	SARGA 2 x 2	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1 X 1	TAFETAN 1X1
TITULO DEL HILADO				
Urdimbre	Nm 2/43+/- 5%	45/1 +/- 3 Ne	45/1 +/- 3 Ne	----- -----
Trama	Nm 2/43+/- 5%	40/1 +/- 3 Ne	40/1 +/- 3 Ne	
DENSIDAD (hilos/cm) ó (hilos/pulg)				
Urdimbre	28 +/- 2/CM	128 +/- 5/CM	148 +/- 5/CM	-----
Trama	27 +/- 2/CM	95 +/- 5/CM	89 +/- 5/CM	-----
PESO (gr)				
Por metro lineal	-----	-----		-----
Por metro ²	282+/-5%	130 +/- 5 %	128 +/- 5%	-----
ESTABILIDAD DIMENSIONAL				
Urdimbre	- 1.5 % MAXIMO	< 3 %	< 3 %	-----
Trama	- 1.0 % MAXIMO	< 3 %	< 3 %	-----



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**SOLIDEZ DEL COLOR**

A la luz	3.5 MINIMO	-----	-----	-----
Al sudor acido	3.5 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	-----
Al sudor alcalino	3.5 MINIMO	-----	-----	-----
Al frote seco	4.0 MINIMO	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	-----
Al frote húmedo	3.5 MINIMO	-----	-----	-----
Al lavado seco	4.0 MINIMO	-----	-----	-----
Al lavado doméstico	-----	4.0 MÍNIMO	4.0 MÍNIMO	-----
ACABADO				
	DECATIZADO			

2.-ESPECIFICACIONES DE LOS AVIOS

REQUISITO	CARACTERISTICAS
AVIOS	
HILO DE COSTURA	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TITULO	40/2.
TIPO	DE 2 CABOS RETORCIDOS.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
HILO DE REMALLE	
COMPOSICIÓN	POLYÉSTER 100%.
TÍTULO	MULTIFIBRA, ACABADO TEXTURIZADO.
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
ENTRETELA	
TELA TEJIDA	
COMPOSICIÓN	ALGODÓN 80% - POLIESTER 20%
TIPO	TEJIDO FUSIONABLE (GENERO)
PESO/M2 (GR)	80 +/- 5
TRICOT	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TEJIDO DE PUNTO EN URDIMBRE (no tejida)
PESO/M2 (GR)	60 +/- 5
FORRO	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%
TIPO	TAFETA



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

PESO/M2 (GR)	84 +/- 5
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
CORCHETES	
COMPOSICIÓN	LATON 100%
TIPO	PRESILLA Y GANCHO
ACABADO	NIQUELADOS
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA.
CREMALLERA	
CINTA	POLIESTER 100%
CREMALLERA	POLIESTER O NILON 100%.
TIPO	DIENTE FINO
COLOR	AL TONO DE LA TELA PRINCIPAL
DIMENSIONES	19 +/- 1 CM DE LARGO
BOTONES	
COMPOSICIÓN	POLIESTER 100%, TEÑIDO EN SU MASA.
TIPO	Nº 16, Nº 18, Nº 24, SEGÚN SE INDIQUE EN LA PRENDA
COLOR	AL TONO, SEGÚN EL COLOR DE LA PRENDA

3.-ESPECIFICACIONES DE LA CONFECCION



1. SACO-INVIERNO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	SACO CLÁSICO 2 BOTONES CON 1 O 2 ABERTURAS, EN LA PARTE POSTERIOR A ELECCIÓN DEL USUARIO.
CUELLO	SUPERIOR FUSIONADO CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE. CON PIE DE CUELLO. INFERIOR CON FIELTRO AL TONO DE LA TELA UNIDO CON EL EXTERIOR CON COSTURA ZIG – ZAG ESTILO SASTRE.
	EN LOS EXTREMOS ES EMBOLSADO CON COSTURA RECTA
	EL CUELLO DEBE SER SIMÉTRICO.
PRESILLA COLGADOR	AL CENTRO DEL CUELLO LLEVA UN CINTILLO PARA COLGADOR CON MARCA. CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS.
DELANTERO IZQUIERDO (PARTE EXTERNA)	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301 Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
BOLSILLO CARTERA	EN LA PARTE SUPERIOR DEL DELANTERO IZQUIERDO LLEVARA UN BOLSILLO CARTERA DE 10.5CM DE LARGO POR 2.5CM DE ALTO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
OJALES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 OJALES BORDADOS TIPO OJO DE CHANCHO CON ATRAQUE EN FORMA VERTICAL EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.8 CM LOS OJALES DEBEN ESTAR COLOCADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.





BOLSILLO INFERIOR IZQUIERDO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM POR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM, ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35% POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS
DELANTERO IZQUIERDO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
BOLSILLOS INTERNOS	
SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS, ADEMÁS LLEVA UNA TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
PORTA LAPICERO	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 4 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS EXTREMOS (EN CONTRASTE). BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
CIGARRERA	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 10CM CON ATRAQUE SEMILUNAR EN LOS EXTREMOS (EN CONTRASTE) ADEMÁS DE UN PESPUNTE AL CONTORNO A 1.6 MM. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
DELANTERO DERECHO (PARTE EXTERNA)	DEBERÁN ESTAR FUSIONADOS CON ENTRETELA FUSIONABLE, LLEVA 01 PINZA ARMADA CON 301.Y LLEVARÁN UN REFUERZO DE PLASTÓN.
BOTONES DELANTEROS	EN LA PARTE CENTRAL DEBEN LLEVAR 02 BOTONES DE 32 LÍNEAS A TONO DE LA TELA PRINCIPAL UBICADOS DE MANERA SIMÉTRICA UNO DEBAJO DEL OTRO.









PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

BOLSILLO INFERIOR DERECHO TIPO OJAL	EN LA PARTE INFERIOR LLEVARÁ UN BOLSILLO TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA DE 0.6 CM POR LADO Y ABERTURA DE 15.7 CM ADEMÁS LLEVARÁ UNA TAPA CONFORMADA DE DOS PARTES, LA PARTE SUPERIOR DE LA MISMA TELA, LA CUAL ESTARÁ REFORZADA CON ENTRETELA T E J I D A FUSIONABLE Y LA PARTE INFERIOR O CONTRATAPA ES DE FORRO, LA MEDIDA DE ESTA TAPA ES DE 5.5CM DE ALTO INCLUYENDO EL VIVO CON 15.7CM DE LARGO. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO 65%ALGODON 35%POLIESTER, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS.
BOLSILLO RELOJERO	EL BOLSILLO INFERIOR DERECHO EN LA PARTE INTERNA LLEVARA UN BOLSILLO RELOJERO DE POPELINA BOLSILLERA EL CUAL ESTARÁ BASTILLADO A 1CM Y PEGADO CON COSTURA RECTA A 2MM.
DELANTERO DERECHO (INTERIOR FORRO)	EL DELANTERO INTERIOR CON FORRO
BOLSILLOS INTERNO	
SUPERIOR-PORTA DOCUMENTOS	TIPO OJAL CON VIVOS DE TELA 0.6 CM DE ANCHO CADA VIVO, CON ABERTURA DE 13 CM CON ATRAQUE SEMILUNAR (EN CONTRASTE) EN LOS EXTREMOS DE LOS BOLSILLOS
	TAPA BOTÓN TRIANGULAR DE FORRO INSERTADA CON 1 OJALILLO TIPO FLECHA DE FORRO Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS CENTRADO PARA MAYOR SEGURIDAD. BOLSA DE BOLSILLO SERÁ DE POPELINA BOLSILLERO, BOLSA CON COSTURA REMALLE Y CON PUNTADA DE SEGURIDAD EN LOS COSTADOS
	ADICIONALMENTE SE COLOCARAN LOS BOTONES DE REPUESTO 1BOTON DE 32 LÍNEAS Y 1 BOTÓN DE 24 LÍNEAS A UN EXTREMO DEL BOLSILLO.
PROTECTOR AXILAR	MEDIA LUNA DE FORRO RIBETEADO CON 301 A 7 MM DE ANCHO.
PLASTON	ARMADO DE 02 PIEZAS, PLÁSTICA Y FIELTRO COMPACTADO. DEBERÁN ESTAR UNIDAS CON PUNTADAS EN ZIG-ZAG. ADEMÁS DE UNA TIRA DE ENTRETELA TEJIDA FUSIONABLE A UN EXTREMO COSIDO CON MAQUINA RECTA.
VUELTA	CON MEDIA LUNA TIPO PISTOLA, ARMADO CON SESGO Y PESPUNTE TIPO HILVÁN (CADENETA EN EL INTERIOR) EN CONTRASTE, LA VUELTA SE UNE CON EL DELANTERO CON COSTURA RECTA.
SOLAPA	EN EL INTERIOR SERÁN FUSIONADAS CON ENTRETELA FUSIONABLE. EN LA PARTE EXTERNA, EXTREMO SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO LLEVARA 01 OJAL BORDADO CON ATRAQUE VERTICAL DE ADORNO (SIN CORTE), EL CUAL TIENE UNA MEDIDA DE 2.2CM.
COSTADILLO	SERÁ UNIDO AL DELANTERO A 1CM Y A LA ESPALDA A 2CM, LO CUAL PERMITIRÁ UN MEJOR ENTALLE DE LA PRENDA; ESTE LLEVARÁ COMO REFUERZO ENTRETELA FUSIONABLE DESDE LA SISA HASTA LA BASTA.
ESPALDA	LA ESPALDA TENDRÁ CORTE ANATÓMICO, TELA SERÁ ORILLADO Y UNIDO CON COSTURA RECTA CON ENSANCHE 2 CM POR LADO.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

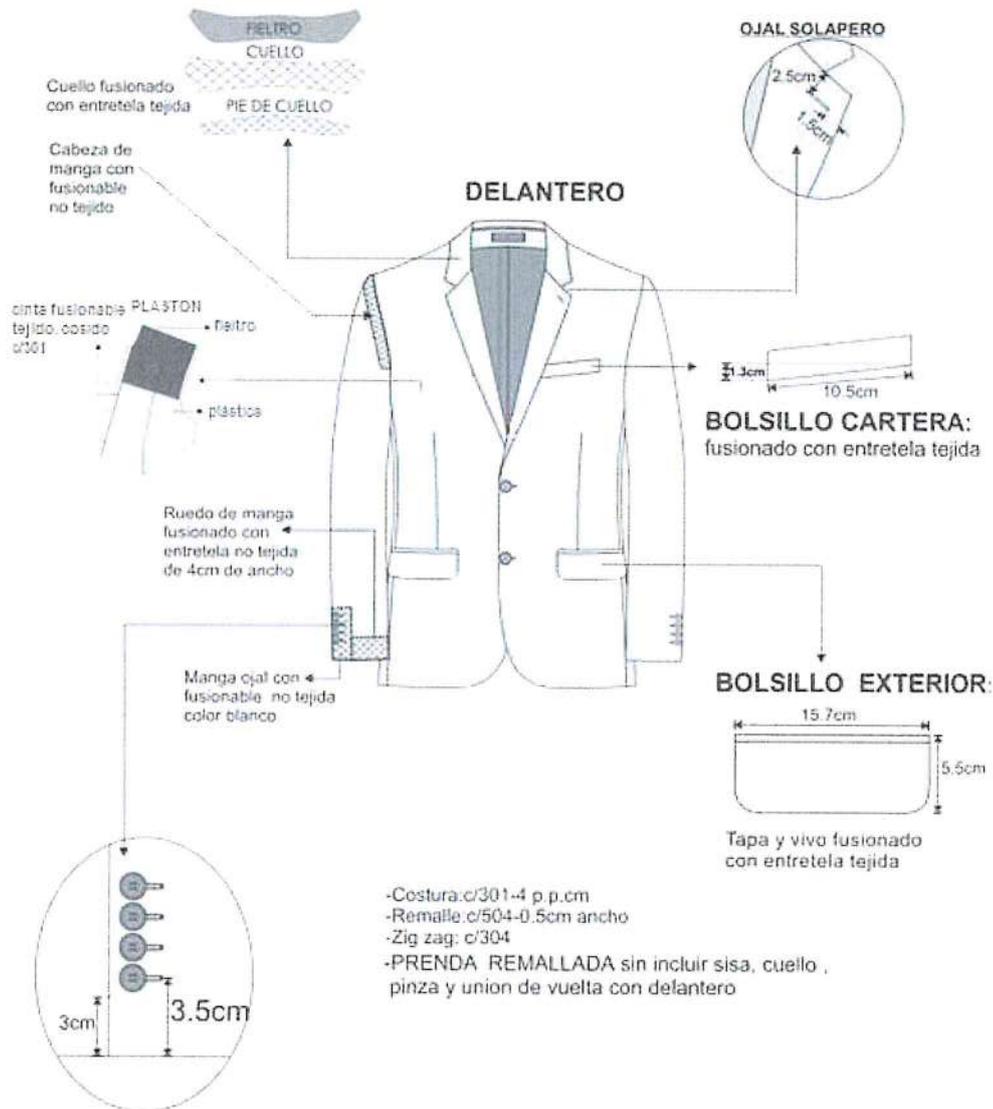
Provias
Descentralizado

FORRO DE ESPALDA	DE 02 PIEZAS UNIDO CON REMALLE ARMAR FUELLE DE 2CM DE PROFUNDIDAD CON 301.
ABERTURA POSTERIOR	LLEVA ABERTURA CENTRAL DE 5CM DE CRUCE, LA ABERTURA LLEVA REFUERZO DE FUSIONABLE.
MANGAS	LA MANGA MAYOR Y MENOR (TELA Y FORRO) SERÁN REMALLADAS Y ESTARÁ UNIDA CON COSTURA RECTA A 1CM.
BASTA Y MARTILLO DE MANGA	PARTE INFERIOR, LLEVARÁ 4 OJALES BORDADOS CON ATRAQUE (SIN CORTE) DE 2.5CM DE LARGO TOTAL, CON SUS RESPECTIVOS BOTONES DE 24 LÍNEAS. LA BOCA DE MANGA SERÁ DE TIPO MARTILLO CON ABERTURA DE 3CM, LA CUAL TENDRÁ UNA BASTA DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE.
CABEZA DE MANGA	ES FUSIONADA CON ENTRETELA FUSIONABLE. LLEVARÁ CHORRERA DE FIELTRO PARA UN MEJOR ARMADO DE LA MANGA.
HOMBROS	REMALLADO Y UNIDO A A 1CM ADEMÁS EN LA PARTE INTERNA LLEVARA HOMBRRERAS ANATÓMICAS PREFABRICADAS DE ALGODÓN UNA A CADA LADO.
SISA	UNIÓN DE MANGA Y CUERPO, COSTURA DE 1CM TELA Y FORRO.
BASTA	DOBLEZ DE 4CM (INCLUIDO REMALLE), SERÁ REFORZADA POR LA PARTE INTERIOR CON ENTRETELA FUSIONABLE





SACO DE INVIERNO



- Costura: c/301-4 p.p.cm
- Remalle: c/504-0.5cm ancho
- Zig zag: c/304
- PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello, pinza y union de vuelta con delantero





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

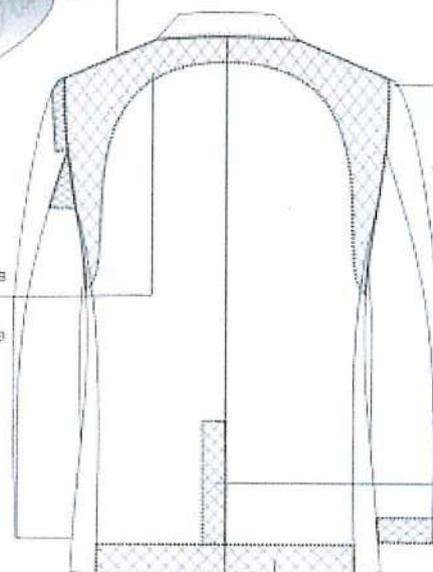
Provías
Descentralizado

ESPALDA

HOMBREERAS: anatómica,
relleno de algodón con base
de fieltro compactado.



Reforzar la espalda
superior
con entretela
no tejida fusionable



CHORRERA: De fieltro

Abertura con entretela
no tejida fusionable

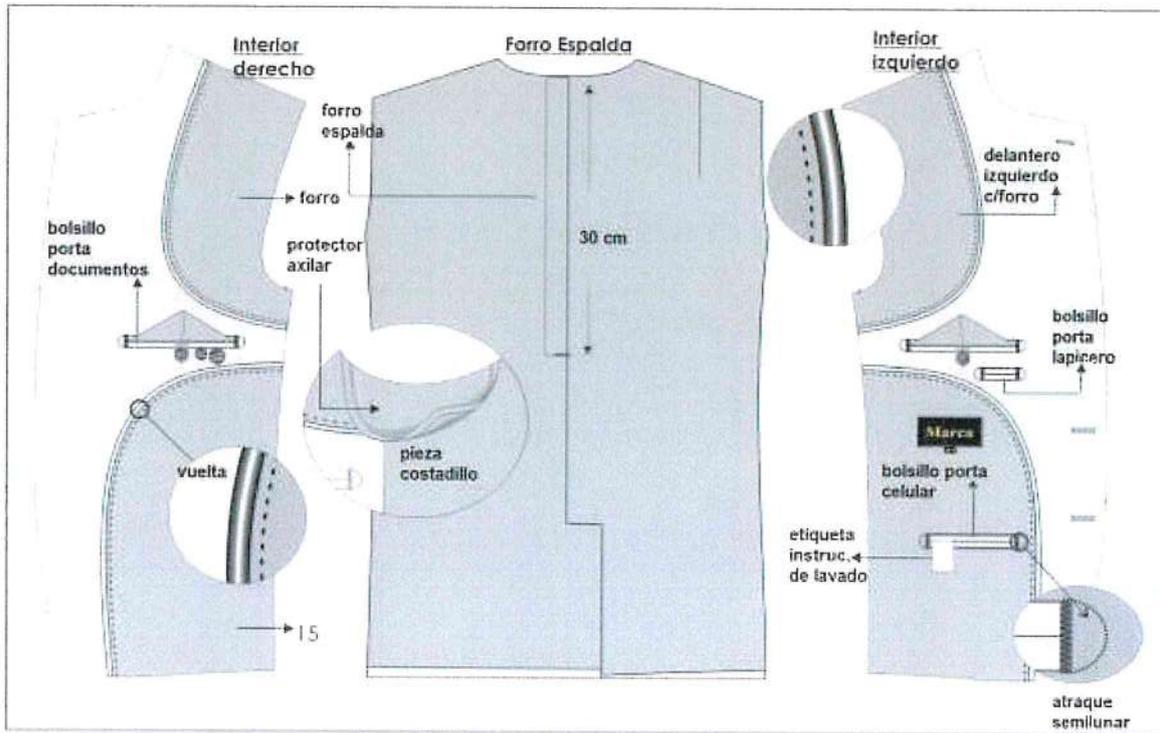
Ruedo espalda con entretela
no tejida fusionable 9cm de ancho

-Costura: c/301-4 p.p.cm

-Remalle: c/504-0.5cm ancho

-PRENDA REMALLADA sin incluir sisa, cuello,
pinza y union de vuelta con delantero





2. PANTALON- INVIERNO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	PANTALÓN DE VESTIR SIN PLIEGUES O CON 2 PLIEGUES A ELECCIÓN DEL USUARIO.
PRETINA	PRETINA DE 4 CM DE ANCHO TERMINADO, ACABADO DE 2 PIEZAS IZQUIERDA Y DERECHA FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, LLEVA FORRO BOLSILLERO EN LA PARTE INTERIOR DE LA PRETINA, LLEVA EDGE CONTROL Y BAND ROLL EN EL INTERIOR Y CINTA DE PRETINA ELASTICADA EN LA PARTE EXTERIOR.
	LLEVA 01 BOTÓN INTERIOR DE 24 LÍNEAS Y 01 OJAL DE 1 1/8".
PRESILLAS	LLEVA 6 PRESILLAS RECUBIERTAS DE 3/8". LAS 6 PRESILLAS VAN INSERTADAS EN LA PRETINA CON ATRAQUES DE 3/8"
DELANTEROS	BOLSILLOS SESGADOS CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS
	FIJAR VISTA AL FORRO DE BOLSILLO CON PESPUNTE DE 1/16". UNIR LA VUELTA CON EL DELANTERO FORMANDO UNA PESTAÑA EN EXTERIOR CON PESPUNTE DE 1/16".
GARETA	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL CONTORNO A 1/4".





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado

	UNIR AL DELANTERO A 3/8"; LLEVA PESPUNTE DE VENCIMIENTO DE 1/16".
	FIJAR CIERRE DE METAL DIENTE DORADO CON 2 COSTURAS GAUGE DE 1/4". UBICAR ETIQUETA DE TALLA, PROCEDENCIA Y CUIDADO A 1 1/2" APROXIMADAMENTE, BAJO PRETINA INTERIOR.
FIGURADO	ANCHO DE FIGURADO DE 1 3/8" CON ATRAQUE INFERIOR DE 1/2".
GARETON	FUSIONADO CON ENTRETELA NO TEJIDA, RIBETEAR EL CONTORNO A 1/4". UNIR AL CIERRE Y DELANTERO EN COSTURA RECTA A 3/8".
ENTREPIERNA	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO ORILLADO.
COSTADOS	ORILLAR UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2" INCLUIDO ORILLADO.
FUNDILLOS	CON 02 PINZA Y BOLSILLO CON DOBLE VIVO DE 1/4" (VIVO FUSIONADO CON ENTRETELA).
	LLEVA ORILLOS DE TELA EN LAS VISTAS POSTERIORES DEL BOLSILLO.
	INTERIOR ACABADO DE TIRO DE FUNDILLOS RIBETEAR Y UNIR CON COSTURA CADENETA EN LA PARTE SUPERIOR CON ENSANCHE DE 1 1/4" TERMINANDO A 1/2".
BOLSA DE BOLSILLOS	BOLSAS DE BOLSILLO (PRENDA VOLTEADA VISTO DE FRENTE) LLEVA ETIQUETA DE MARCA FIJADA CON RECTA A 1/16" EN AMBOS EXTREMOS.
BOLSA DE BOLSILLOS	PEPELINA, DELANTEROS Y DE FUNDILLOS RIBETEADO DE 1/4" CON DOBLE COSTURA CADENETA.
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: <ul style="list-style-type: none"> • ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE TALLA. • ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
BASTA	INVISIBLE DE 5 CM.
ORILLADO	ANCHO DE 3/16".
COSTURAS	PUNTADAS DE 11 P.P.P. (+/- 2%). TODAS LAS COSTURAS CON TOLERANCIAS DE (+/-2%).
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado

PANTALON invierno

BOLSILLO SECRETA, REMALLADA, ATRAQUE DE 1/2" A CADA LADO.

PRETINA: ANCHO DE 4 CM, INTERIOR EDGE CONTROL, BAN ROLY O BANDA DE ELASTICADA, CORCHETE DE METAL. INTERIOR CERRAR PRETINA CON BASTERA LLEVANDO AL DE 1 1/8" DE LARGO.

DELANTERO: BOLSILLOS SEÑALADOS CON ATRAQUE EN LOS EXTREMOS, BASTA INTERIOR PEGAR AL DORSO DE BOLSILLO CON PESUNTE DE 1/16", VUELTA EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16".

PESPUNTAR A 1/16"

ATRAQUE

MEDIDAS DE PRESILLA

05 PRESILLAS INSERTADAS DE 3/8"

2 DELANTERO, 4 POSTERIORES CON ATRAQUE SUPERIOR

ATRAQUE INTERNO

ANCHO FIGURADO DE GARETA DE 1 3/8" CON ATRAQUE INFERIOR DE 1/2"

ENTREPIERNA: ORILLAR Y UNIR CON COSTURA CADENETA A 1/2"

BUNDIRILLO CON 2 PINZAS DE ALTO DE 1/2", PROFUNDIDAD DE 3/8" Y SEPARACIÓN DE 3" Y 2 BOLSILLOS TÍPICOS DE DOBLE VIVO BOLS. POSTERIORES PREVIDA, CON 1 CALILLO A CADA LADO Y BOTÓN DE 24 LINEAS.

BOTÓN DE 24 L.

1/4"

1/4"

2 1/2"

1 1/8"

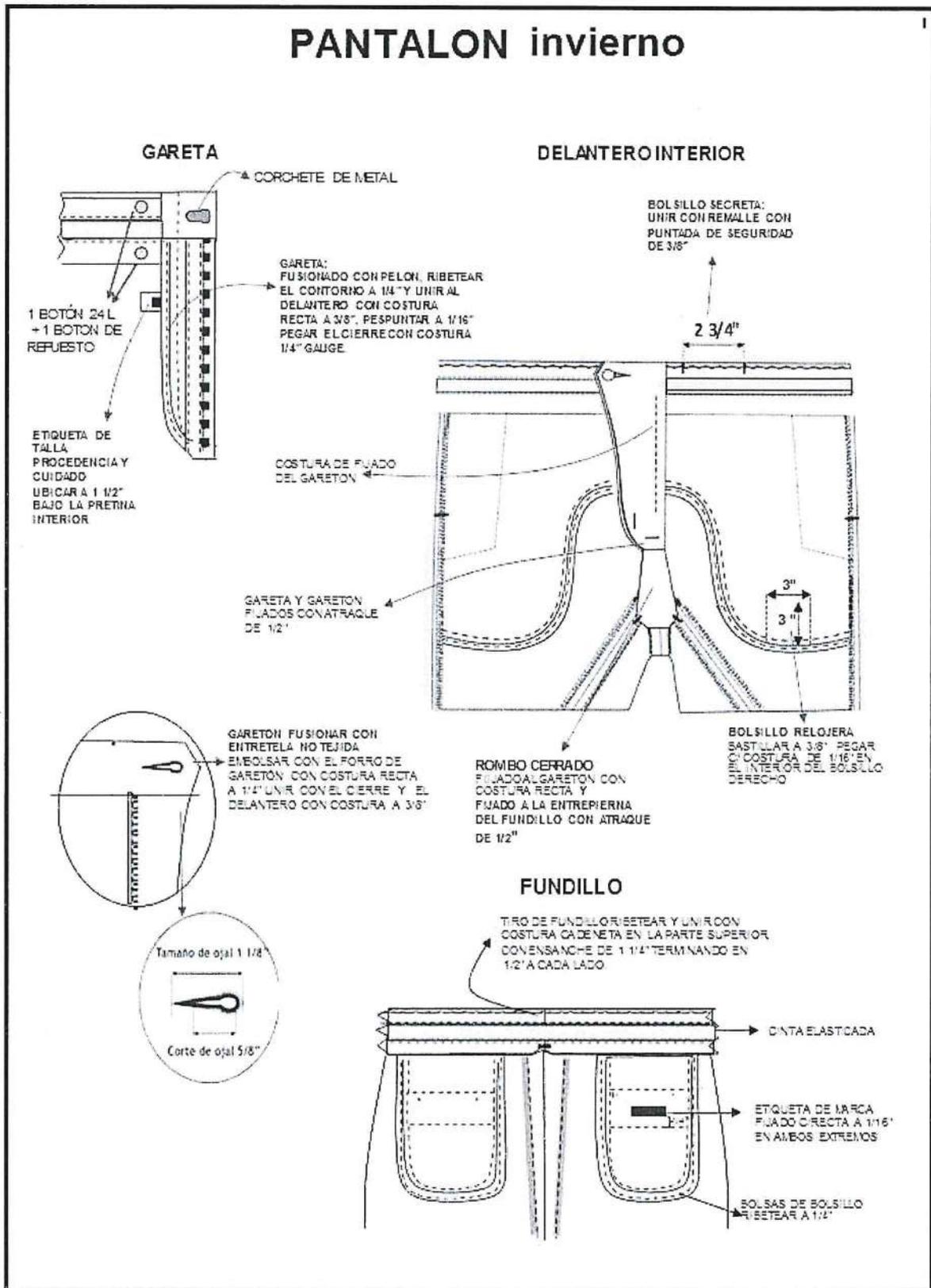
BASTA INVISIBLE DE 5 CM. (I.R.)

5CM.





PANTALON invierno





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**3. CAMISA 1 – MANGA LARGA- INVIERNO**

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA CON LOGO DEL CONFECCIONISTA.
CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A 1/4" Y PESPUNTAR A 1/4", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2" LARGO X 3/8" DE ANCHO REMOVIBLES , VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS
PIE DE CUELLO	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16", PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301. PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAÑA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS. HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE A TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO. INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA.
BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL FILO DE BOLSILLO. ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE LA UNIÓN DE LA SISA.
CANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA. ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16" EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
YUGO FRANCES	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1" DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16" Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.
PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 1/4" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA - ETIQUETA DE TALLA



**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****Viceministerio
de Transportes****Provincias
Descentralizado**

	- LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
	LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)

4. CAMISA 2 – MANGA LARGA- INVIERNO

REQUISITO	CARACTERISTICAS
MODELO	CAMISA DE VESTIR: MANGA LARGA CON LOGO DEL CONFECCIONISTA.
CUELLO	CUELLO EXTERIOR CON ENTRETELA BASE Y REFUERZO, EMBOLSAR CON CUELLO INTERIOR A ¼" Y PESPUNTAR A ¼", LAS PUNTAS LLEVA BARBILLA PLÁSTICAS DE 2 1/2" LARGO X 3/8" DE ANCHO REMOVIBLES, VOLTEAR Y PREFOMAR EN MAQUINA PLANCHADORA ESPECIAL PARA CUELLOS
PIE DE CUELLO	EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, BASTILLAR A 3/16", PEGAR A CUELLO A 3/16" C/301. PEGAR 1 BOTÓN DE 18L, HACER OJAL DE 11/16"
DELANTERO IZQUIERDO	CON TACHÓN SOBREPUESTO DE 1 5/16" DE ANCHO FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA, ARMADO CON 401 DOBLE AGUJA DE 1 5/16 DE SEPARACIÓN, PESTAÑA DE 3/16" EN AMBOS EXTREMOS. HACER 6 OJALES DE 11/16" AL TONO DE LA TELA
DELANTERO DERECHO	BASTILLAR A 1", PEGAR 6 BOTONES DE 18L AL TONO DE LA TELA + 1 DE REPUESTO DE 18L Y 1 DE 14L. PEGADO DE BOTÓN EN PARALELO. INSERTAR ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN Y CUIDADO A 3" DE LA BASTA.
BOLSILLO	UBICADO A LA ALTURA DEL SEGUNDO OJAL DEL DELANTERO, BOLSILLO TERMINADO EN V, LLEVA LOGO BORDADO DEL CONFECCIONISTA, BASTILLAR A 1 1/8. PEGAR BOLSILLO C/301 A 1MM DEL FILO DE BOLSILLO. ADEMÁS LLEVA ATRAQUE RECTANGULAR.
ESPALDA	LLEVA PLIEGUES A LOS LATERALES, PROFUNDIDAD DE 11/16" A 3" DE LA UNIÓN DE LA SISA.
CANESU	DE 2 PIEZAS, EN INTERIOR LLEVA ETIQUETA DE MARCA CENTRADA A 5/8" DEL ESCOTE MEDIDA TERMINADA. ETIQUETA DE TALLA INSERTAR AL EXTREMO IZQUIERDO DE ETIQUETA DE MARCA.
HOMBROS	EMBOLSAR A 5/16" EXTERIOR PESPUNTAR A 1/16"
MANGA LARGA	UNIR A CUERPO CON COSTURA FRANCESA Y PESPUNTAR A 3/8"
YUGO FRANCÉS	YUGO FRANCÉS DE 6" DE LARGO X 1" DE ANCHO, HACER 1 OJAL DE 9/16" Y PEGAR BOTÓN DE 14L. CENTRADO EN EL YUGO.





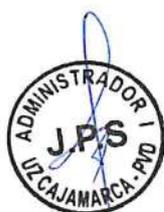
PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provincias
Descentralizado

PUÑO	REDONDO ALTO DE 2 5/8", EXTERIOR FUSIONAR CON ENTRETELA TEJIDA. EMBOLSAR A 3/16". BASTILLAR A 3/16". PESPUNTAR A 1/4" Y PEGAR A MANGA CON PESPUNTE DE 1/16" HACER OJAL DE 11/16" Y PEGAR 2 BOTONES REGULABLES DE 18L
COSTADOS	CERRAR EN MAQUINA CERRADORA DE CODO (C/401 DOBLE AGUJA) 5MM
BASTA	*BASTILLAR A 3/16
HILOS	HILOS 40/2 100% POLIÉSTER DEL TONO DE LA TELA PRINCIPAL.
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA
COSTURA	A 14 P.P.P (+/- 10%)
ETIQUETAS	ETIQUETAS UBICADAS EN LA PARTE INTERNA: - LA ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA - ETIQUETA DE TALLA - LA ETIQUETA DE COMPOSICIÓN DE TELA, LAVADO, CUIDADO Y USO
ACABADOS	LA PRENDA DEBE ESTAR PLANCHADA Y VAPORIZADA LA PRENDA DEBERÁ ESTAR EXENTA DE DEFECTOS DE MATERIALES Y/O INSUMOS, CONFECCIÓN Y ACABADOS, EN SU PARTE EXTERNA COMO INTERNA (MATERIALES Y/O INSUMOS DEFECTUOSOS, COSTURAS SALTADAS, HILOS SUELTOS, DEFECTO DE FUSIONADO, ETC.)





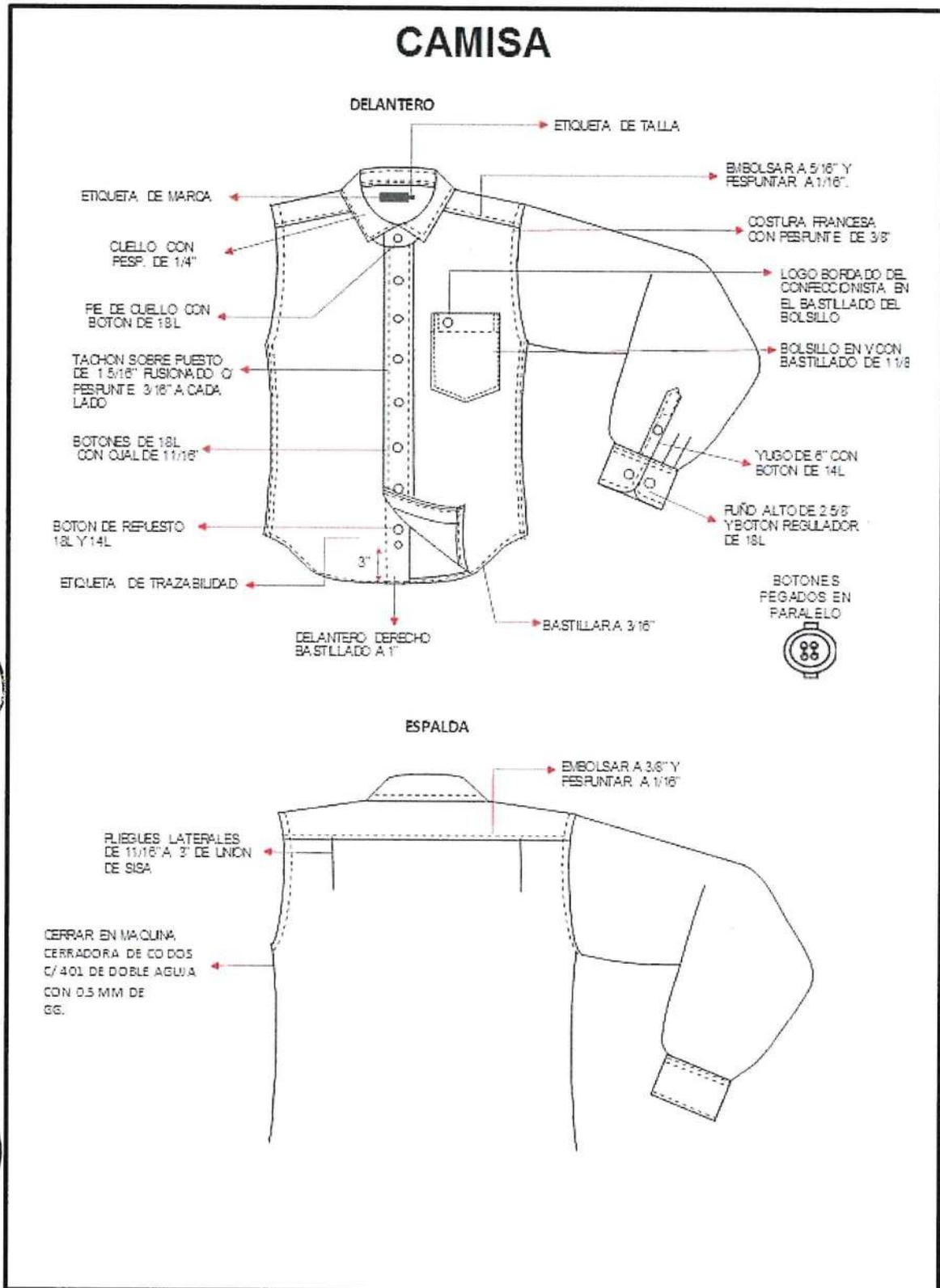
PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Descentralizado

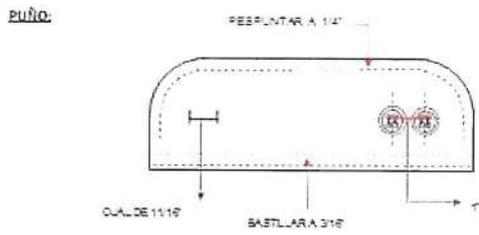
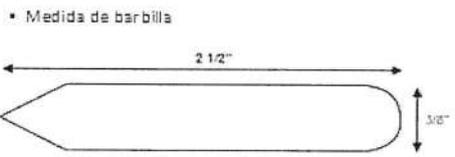
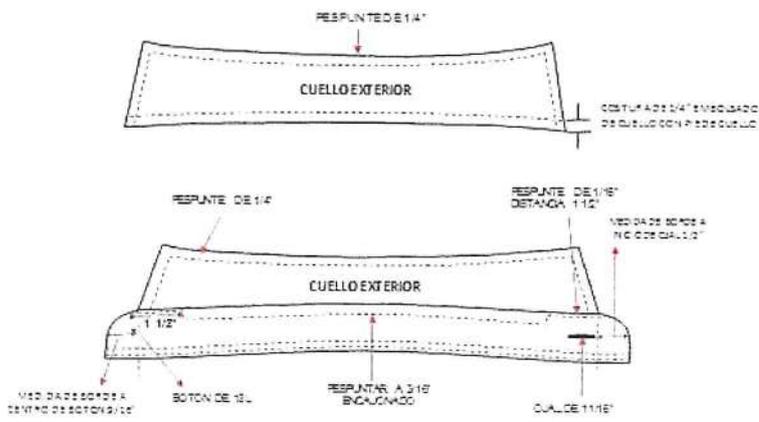
CAMISA





CAMISA

CUELLO



5. CORBATA

CONFECCIÓN	.
MODELO	CLÁSICO MODERNO ESTILO EJECUTIVO
COLOR	QUE ARMONICE CON EL TERNO



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

PESO PRENDA	58.00 +/- 5 % GR
DIMENSIONES	LARGO: 1.40 – 1.55 M. ANCHO MAYOR: 8.0 +/- 2 % CM ANCHO MENOR: 4.00 +/- 2% CM
HILO DE COSTURA	POLIÉSTER 100% MULTIFIBRA. ACABADO TEXTURIZADO AL TONO DEL COLOR DE LA TELA
CONFECCION	COSTURA CERRADA HECHO A MANO
ENTRETELA INTERIOR	100% POLIÉSTER COLOR BLANCO, DE BORDE A BORDE, SIN CORTE EN TODO EL LARGO.
FORRO EXTERIOR	DE FORRO TAFETA LABRADO A TONO DE LA TELA PRINCIPAL (A ESCOGER POR EL USUARIO), PARA VISTA POSTERIOR DE LA CORBATA, CON PUNTADA DE SEGURIDAD (TIPO CADENETA), EN EL ANCHO MAYOR Y MENOR.
ETIQUETAS	ETIQUETA DE MARCA DEL CONFECCIONISTA, ETIQUETA DE PROCEDENCIA, COMPOSICIÓN, INSTRUCCIÓN DE LAVADO, CUIDADO Y USO.
PRESILLA	CINTILLO DE LA MISMA TELA COLOCADA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CORBATA
COSTURAS DE SEGURIDAD	2, EN FORMA HORIZONTAL Y UBICADOS EN LA PARTE POSTERIOR UNA EN CADA EXTREMO.
ACABADO	PLANCHADO, TERMOFIJADO Y VAPORIZADO A TODO LO LARGO.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

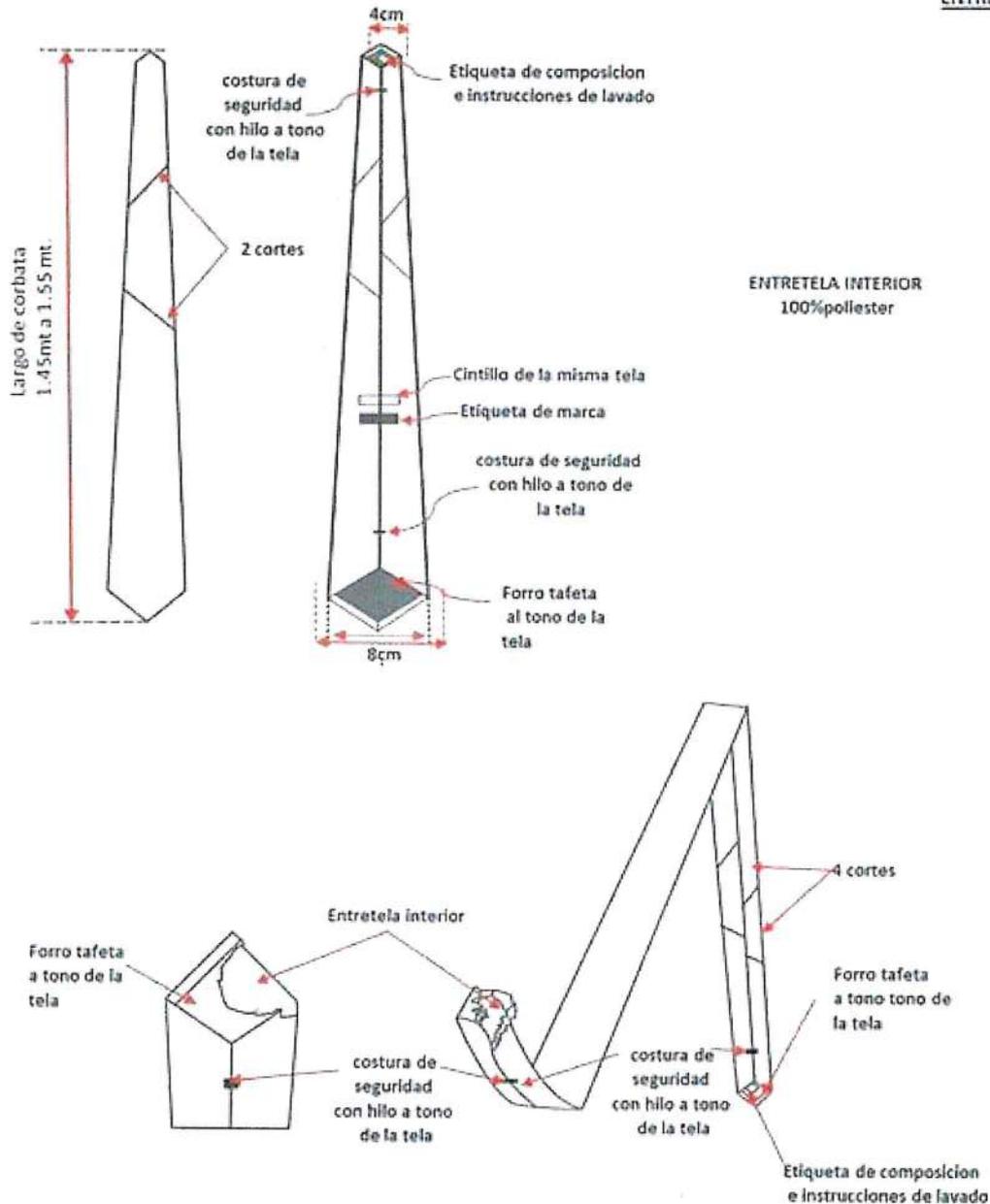
Provías Descentralizado

CORBATA

CARA ANTERIOR

CARA POSTERIOR

ENTRETELA



MUESTRAS

Los postores deberán entregar, de manera obligatoria al momento de alcanzar su propuesta Técnica una (01) muestra del bien del Ítem, así como el muestrario correspondiente de los insumos (avíos) utilizados en el bien a ofertar, de acuerdo al siguiente detalle:



- a. La muestra de la prenda para damas y caballero, deberá ser preparada **en talla estándar o talla M.**
- b. La muestra no debe tener ninguna etiqueta ni logo o marca que identifique al fabricante y únicamente estará rotulada con la siguiente información:
 - Numero de Ítem
 - Descripción de la prenda.
 - Nombre del Proceso de Selección
 - Fecha de presentación
- c. La muestra y muestrario de los materiales (avíos) utilizados para la confección de las muestras será acompañada por la guía de remisión correspondiente.
- d. El postor deberá presentar certificado de las características de las telas y avíos utilizados en la confección de cada una de las muestras del uniforme para damas y caballeros, emitido por el fabricante o distribuidor autorizado de las mismas.
- e. Las muestras de uniforme presentadas por los postores serán evaluadas por el Comité de Selección con el apoyo de un perito en la evaluación de artículos del área textil y confecciones y podrán ser cortadas, descosidas, desarmadas o marcadas según sea el caso, para verificar que cumplan con los requisitos mínimos detallados en las especificaciones técnicas establecidas en el Capítulo III de las Bases.
- f. La muestra del postor ganador de la Buena Pro quedará en poder de PROVIAS DESCENTRALIZADO como elemento de referencia y verificación de los artículos a internarse.
- g. El postor que quedó en segundo lugar podrán recoger sus muestras 10 días posteriores a la firma de contrato del postor ganador de la Buena Pro.
- h. Los postores que no quedaron en el primer y segundo lugar podrán recoger sus muestras deterioradas por la evaluación técnica a los 05 días posteriores a la Buena Pro.
- i. En la Etapa de Internamiento se tomará una muestra del lote internado y se realizará un Control de Calidad para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, esta muestra podrá ser deteriorada por análisis y su costo correrá a cargo del proveedor quien deberá reponer el bien tomado para su evaluación.



V. TOMA DE MEDIDAS

Para efectuar la toma de medidas, el proveedor ganador deberá contar con dos personas especializadas en la toma de medidas (sastres para caballero y modistas para damas) coordinará con la persona designada por el Área Usuaría Oficina de Recursos Humanos,



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

quien proporcionará la lista del personal masculino y femenina se lo notificará vía correo electrónico. Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el **punto VII** de las Especificaciones Técnicas, se coordinará el día y la hora que se efectuará la toma de medidas del personal Femenino y Masculino lista actualizada.

Todas las prendas serán confeccionadas a medida para cada persona, no se aceptarán adecuaciones de productos ya confeccionados.



VI. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El contratista deberá traer un espejo de cuerpo entero para la toma de medidas y prueba, así como para los entalles y ajustes



ITEM 5 CALZADO CABALLERO VERANO- INVIERNO

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**CABALLEROS CALZADO VERANO****1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ZAPATO CABALLERO VERANO**

ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO		
	CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
1.	MATERIAL	
	A. CORTE/CAPELLADA	
	COMPOSICIÓN	CUERO BOVINO, GUANTE PLENA FLOR
	COLOR	NEGRO (TEÑIDO ATRAVESADO A LA ANILINA)
	ESPELOR DEL CORTE	1.5 – 1.6 MM
	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (CICLOS)	20,000 FLEXIONES SIN AGRIETARSE
	RESISTENCIA AL DESGARRO	50 NEWTON COMO MÍNIMO
	ACABADO	LISO, SUAVE Y BRILLANTE (SATINADO).
	B. FORRO	
	COMPOSICIÓN	CUERO DE OVINO (BADANA).
	COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
	ESPELOR DEL CORTE	0.8 - 1.0 MM.
	RESISTENCIA AL DESGARRO	MAYOR O IGUAL A 30 NEWTON.
	C. CONTRAFUERTE	
	COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
	ESPELOR	1.1 +/- 0.1 MM.
	D PUNTADURA	
	COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
	ESPELOR	0.6 – 0.8 MM.
	E. FALSA	
	COMPOSICIÓN	PREFABRICADO CON RETACÓN DE CARTÓN FIBRA EN LOS ¾ DEL LARGO DE LA PLANTA Y CAMBRERA.
	ESPELOR	2.5 +/- 0.5 MM.
		SOBRE LA FALSA LLEVARÁ UNA LÁMINA DE MICROPOROSO DE 1.0 – 2.0 MM
	F. PLANTILLA	
	TIPO	PLANTILLA REMOVIBLE





	COMPOSICIÓN	PLANCHA DE LÁTEX CON TEXTIL ANTIMICROBIANO Y FORRADO CON CUERO BADANA. UNIÓN CON COSTURA RECTA TODO EL PERÍMETRO.
	ESPESOR	4.0 +/- 0.5 MM.
	COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
G.	PLANTA	
	COMPOSICIÓN	SUELA DE CUERO CON INSERTO DE PVC O CAUCHO SINTÉTICO

	TIPO	PLANTA CORRIDA CON HUELLA ANTIDESLIZANTE CON COCADA FINA SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE.
	ESPESOR	4.5 +/- 0.5 MM.
	RESISTENCIA A LA ABRASIÓN	MENOR IGUAL A 150 MM3
	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	30,000 FLEXIONES.
H.	TACO	
	COMPOSICIÓN	MADERA FORRADO CON UNA LAMINA DE SUELA GRUPON
	COLOR	NEGRO
	ESPESOR	18 +/- 0.2 MM.
I	TAPILLA	
	COMPOSICIÓN	CAUCHO SINTÉTICO
	COLOR	NEGRO
	DUREZA	80 ° SHORE A
J.	OJALES	
	TIPO	REFORZADOS
	CANTIDAD	4 – 5 SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE
K.	PASADORES	
	COMPOSICIÓN	ALGODÓN 100%, ENCERADOS CON TERMINALES PROTECTORES DE PLÁSTICO
	COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
	DIMENSIONES	LARGO: 80 +/- 2 CM
L.	CERCO	
	COMPOSICIÓN	CAUCHO
	COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
M.	HILO DE APARADO	
	COMPOSICIÓN	NILÓN 100%
	TITULO	COSTURA EXTERNA: 20/3



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

			COSTURA INTERNA: 20/2
		COLOR	NEGRO
	N.	HILO DE MONTAJE	
		COMPOSICIÓN	NILÓN N° 18
2.	CONFECCION		
	MODELO	DE VESTIR, CON PASADOR O SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE.	
	FORRO		
	CAPELLADA Y PUNTERA	1 SOLA PIEZA	
	GUARDAPOLVO	1 SOLA PIEZA	
	TALÓN PARTE INTERNA	1 PIEZA DE BADANA COLOCADA POR EL LADO CARNE.	
3	APARADO		
	UNIÓN DE CAPELLADA CON GUARDAPOLVO	BASTILLADO CON DOS COSTURAS EN TOMA DE UNIONES Y MODELO SEGÚN LO SOLICITA EL USUARIO.	
	UNIÓN DE TALONERAS	COSTURA GUANTE REFORZADO CON CINTA DE SESGO Y DOS COSTURAS.	
	HORMA	CALZADA N° 10, PALA LARGA PUNTA ROMA	
	ENTREFORRO	LÁMINA DE LÁTEX DE 0.9-1.0 MM	
4	MONTAJE		
	TIPO	CEMENTADO.	
5.	ACABADO		
	EL CALZADO DEBE ESTAR LIBRE DE LOS DEFECTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN		
	CALZADOS MAL EMPAREJADOS		
	GRAPAS O TACHUELAS EN EL INTERIOR DEL CALZADO		
	MATERIAL DE LA CAPELLADA CON CORTES, ARRUGAS, Y MARCAS OBSERVABLES A SIMPLE VISTA		
	SUELA Y/O TACO DESPEGADOS POR TRAMOS.		
	DIFERENTE TIPO DE MATERIAL EN EL CORTE		
	ELEMENTOS DEL CORTE SEPARADOS EN LAS COSTURAS O SIN COSTURAS		
	SIN FORRO EN ALGUNA ÁREAS DONDE SE SOLICITA		
	PLANTA O FIRME SIN DIBUJO O LISA		
	MATERIALES DIFERENTES A LO ESPECIFICADO (PLANTA, FORROS, PLANTILLA , OJALES, ETC.		
	DIFERENTE COLOR A LO SOLICITADO		
	EMPAQUES VACÍOS		
	PLANTA CUARTEADA, ARQUEADA O CON DEFORMACIONES.		
	ARMADO DEL CORTE EQUIVOCADO O DESCENTRADO		





	DISEÑO DIFERENTE AL SOLICITADO
	OJALILLOS QUE PRESENTAS CORROSIÓN.
	PIGMENTACIÓN NO HOMOGÉNEA.
	COSTURAS CHUECAS, FRUNCIDAS O DEFICIENTES.
	MAL OLOR
	ARTICULO HÚMEDOS O MOJADOS
	MANCHAS DE ACEITE, GRASAS, ETC.
	BORDES QUE LASTIMEN EL PIE
	PARES DE CALZADO NO ETIQUETADOS O MAL ETIQUETADO
	HILOS SUELTOS EN LAS COSTURAS DE LOS COMPONENTES DEL CALZADO
	RESTOS DE PEGAMENTO OBSERVABLE EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO.
	CALZADO SIN PASADORES
	MANCHAS EN EL CORTE.
	PASADORES DE DIFERENTE MATERIAL Y TIPO AL ESPECIFICADO
	PASADORES DE DIFERENTE COLOR AL SOLICITADO
	SOBRANTES EN LOS RIBETES
	TALLA NO ESPECIFICADA EN EL CALZADO
6.	EMPAQUE Y PRESENTACION
	CADA PAR DE ZAPATOS, DERECHO E IZQUIERDO, LLEVA UN PROTECTOR DE PAPEL MANTECA Y SE INTERNA DENTRO DE UNA CAJA CON TAPA DE CARTÓN DURO, U OTRO MATERIAL RESISTENTE AL MANIPULEO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, INDICANDO LA TALLA Y MARCA DE LA EMPRESA PROVEEDORA
	ETIQUETADO SEGÚN REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE ETIQUETADO DE CALZADO Y SU ANEXO, DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO Nº 017-2004-PRODUCE, DEL 01 SETIEMBRE DE 2004.



ZAPATO DE VERANO – MODELOS REFERENCIALES



CALZADO CABALLEROS – INVIERNO

2. ESPECIFICACIONES DE CALZADO CABALLERO- INVIERNO





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

ZAPATO DE VESTIR DE CUERO PARA CABALLERO		
	CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
1.	MATERIAL	
	A. CORTE/CAPELLADA	
	COMPOSICIÓN	CUERO BOVINO, GUANTE PLENA FLOR
	COLOR	NEGRO (TEÑIDO ATRAVESADO A LA ANILINA)
	ESPELOR DEL CORTE	1.5 – 1.6 MM
	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN (CICLOS)	20,000 FLEXIONES SIN AGRIETARSE
	RESISTENCIA AL DESGARRO	50 NEWTON COMO MÍNIMO
	ACABADO	LISO, SUAVE Y BRILLANTE (SATINADO).
	B. FORRO	
	COMPOSICIÓN	CUERO DE OVINO.
	COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.
	ESPELOR DEL CORTE	0.8 - 1.0 MM.
	RESISTENCIA AL DESGARRO	MAYOR O IGUAL A 30 NEWTON.
	C. CONTRAFUERTE	
	COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
	ESPELOR	1.1 +/- 0.1 MM.
	D PUNTADURA	
	COMPOSICIÓN	TERMOPLÁSTICO CON BASE TEXTIL O PUNTEX.
	ESPELOR	0.6 – 0.8 MM.
	E. FALSA	
	COMPOSICIÓN	PREFABRICADO CON RETACÓN DE CARTÓN FIBRA Y CAMBRERA.
	ESPELOR	2.5 +/- 0.5 MM.
		SOBRE LA FALSA LLEVARÁ UNA LÁMINA DE MICROPOROSO DE 1.0 – 2.0 MM
	F. PLANTILLA	
	TIPO	PLANTILLA REMOVIBLE
	COMPOSICIÓN	PLANCHA DE LÁTEX CON TEXTIL ANTIMICROBIANO Y FORRADO CON CUERO BADANA. UNIÓN CON COSTURA RECTA TODO EL PERÍMETRO.
	ESPELOR	4.0 +/- 0.5 MM.
	COLOR	COLOR CHAMPAN O NEGRO.



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado

G.	PLANTA	
	COMPOSICIÓN	SUELA DE CUERO CON INSERTO DE PVC O CAUCHO SINTÉTICO
	TIPO	PLANTA CORRIDA CON HUELLA ANTIDESLIZANTE CON COCADA FINA SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE.
	ESPESOR	5 +/- 0.5 MM.

	COLOR	NEGRO.
	RESISTENCIA A LA ABRASIÓN	MENOR IGUAL A 150 MM3
	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN	30,000 FLEXIONES.

H.	TACO	
	COMPOSICIÓN	MADERA FORRADO CON UNA LAMINA DE SUELA GRUPON
	COLOR	NEGRO
	ESPESOR	18 +/- 0.2 MM.

I	TAPILLA	
	COMPOSICIÓN	CAUCHO SINTÉTICO
	COLOR	NEGRO
	DUREZA	80 ° SHORE A

J.	OJALES	
	TIPO	REFORZADOS
	CANTIDAD	4 – 5 SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE

K.	PASADORES	
	COMPOSICIÓN	ALGODÓN 100%, ENCERADOS CON TERMINALES PROTECTORES DE PLÁSTICO
	COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA
	DIMENSIONES	LARGO: 70 +/- 2 CM

L.	CERCO	
	COMPOSICIÓN	CAUCHO
	COLOR	AL TONO DE LA CAPELLADA

M.	HILO DE APARADO	
	COMPOSICIÓN	NILÓN 100%
	TITULO	COSTURA EXTERNA: 20/3
		COSTURA INTERNA: 20/2
	COLOR	NEGRO

N.	HILO DE MONTAJE	
	COMPOSICIÓN	NILÓN N° 18

2. CONFECCION

**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

	MODELO	DE VESTIR, CON PASADOR O SEGÚN MODELO DEL FABRICANTE.
	FORRO	
	CAPELLADA Y PUNTERA	1 SOLA PIEZA
	GUARDAPOLVO	1 SOLA PIEZA
	TALÓN PARTE INTERNA	1 PIEZA DE BADANA COLOCADA POR EL LADO CARNE.
3	APARADO	
	UNIÓN DE CAPELLADA CON GUARDAPOLVO	BASTILLADO CON DOS COSTURAS EN TOMA DE UNIONES Y MODELO SEGÚN LO SOLICITA EL USUARIO.
	UNIÓN DE TALONERAS	COSTURA GUANTE REFORZADO CON CINTA DE SESGO Y DOS COSTURAS.
	HORMA	CALZADA N° 10, PALA LARGA PUNTA ROMA
	ENTREFORRO	LÁMINA DE LÁTEX DE 0.9-1.0 MM
4	MONTAJE	
	TIPO	CEMENTADO.
5.	ACABADO	
	EL CALZADO DEBE ESTAR LIBRE DE LOS DEFECTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN	
	CALZADOS MAL EMPAREJADOS	
	GRAPAS O TACHUELAS EN EL INTERIOR DEL CALZADO	
	MATERIAL DE LA CAPELLADA CON CORTES, ARRUGAS, Y MARCAS OBSERVABLES A SIMPLE VISTA	
	SUELA Y/O TACO DESPEGADOS POR TRAMOS.	
	DIFERENTE TIPO DE MATERIAL EN EL CORTE	
	ELEMENTOS DEL CORTE SEPARADOS EN LAS COSTURAS O SIN COSTURAS	
	SIN FORRO EN ALGUNA ÁREAS DONDE SE SOLICITA	
	PLANTA O FIRME SIN DIBUJO O LISA	
	MATERIALES DIFERENTES A LO ESPECIFICADO (PLANTA, FORROS, PLANTILLA , OJALES,	
	DIFERENTE COLOR A LO SOLICITADO	
	EMPAQUES VACÍOS	
	PLANTA CUARTEADA, ARQUEADA O CON DEFORMACIONES.	
	ARMADO DEL CORTE EQUIVOCADO O DESCENTRADO	
	DISEÑO DIFERENTE AL SOLICITADO	
	OJALILLOS QUE PRESENTAS CORROSIÓN.	
	PIGMENTACIÓN NO HOMOGÉNEA.	
	COSTURAS CHUECAS, FRUNCIDAS O DEFICIENTES.	
	MAL OLOR	



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvías
Descentralizado

	GUARDAPOLVO	1 SOLA PIEZA
	TALÓN PARTE INTERNA	1 PIEZA DE BADANA COLOCADA POR EL LADO CARNE.
3	APARADO	
	UNIÓN DE CAPELLADA CON GUARDAPOLVO	BASTILLADO CON DOS COSTURAS EN TOMA DE UNIONES Y MODELO SEGÚN LO SOLICITA EL USUARIO.
	UNIÓN DE TALONERAS	COSTURA GUANTE REFORZADO CON CINTA DE SESGO Y DOS COSTURAS.
	HORMA	CALZADA N° 10, PALA LARGA PUNTA ROMA
	ENTREFORRO	LÁMINA DE LÁTEX DE 0.9-1.0 MM
4	MONTAJE	
	TIPO	CEMENTADO.
5.	ACABADO	
	EL CALZADO DEBE ESTAR LIBRE DE LOS DEFECTOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN	
	CALZADOS MAL EMPAREJADOS	
	GRAPAS O TACHUELAS EN EL INTERIOR DEL CALZADO	
	MATERIAL DE LA CAPELLADA CON CORTES, ARRUGAS, Y MARCAS OBSERVABLES A SIMPLE VISTA	
	SUELA Y/O TACO DESPEGADOS POR TRAMOS.	
	DIFERENTE TIPO DE MATERIAL EN EL CORTE	
	ELEMENTOS DEL CORTE SEPARADOS EN LAS COSTURAS O SIN COSTURAS	
	SIN FORRO EN ALGUNA ÁREAS DONDE SE SOLICITA	
	PLANTA O FIRME SIN DIBUJO O LISA	
	MATERIALES DIFERENTES A LO ESPECIFICADO (PLANTA, FORROS, PLANTILLA , OJALES,	
	DIFERENTE COLOR A LO SOLICITADO	
	EMPAQUES VACÍOS	
	PLANTA CUARTEADA, ARQUEADA O CON DEFORMACIONES.	
	ARMADO DEL CORTE EQUIVOCADO O DESCENTRADO	
	DISEÑO DIFERENTE AL SOLICITADO	
	OJALILLOS QUE PRESENTAS CORROSIÓN.	
	PIGMENTACIÓN NO HOMOGÉNEA.	
	COSTURAS CHUECAS, FRUNCIDAS O DEFICIENTES.	
	MAL OLOR	
	ARTICULO HÚMEDOS O MOJADOS	
	MANCHAS DE ACEITE, GRASAS, ETC.	
	BORDES QUE LASTIMEN EL PIE	
	PARES DE CALZADO NO ETIQUETADOS O MAL ETIQUETADO	





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

	HILOS SUELTOS EN LAS COSTURAS DE LOS COMPONENTES DEL CALZADO
	RESTOS DE PEGAMENTO OBSERVABLE EN LA SUPERFICIE DEL CALZADO.
	MANCHAS EN EL CORTE.
	PASADORES DE DIFERENTE MATERIAL Y TIPO AL ESPECIFICADO
	PASADORES DE DIFERENTE COLOR AL SOLICITADO
	SOBRANTES EN LOS RIBETES
	TALLA NO ESPECIFICADA EN EL CALZADO
6.	EMPAQUE Y PRESENTACION
	CADA PAR DE ZAPATOS, DERECHO E IZQUIERDO, LLEVA UN PROTECTOR DE PAPEL MANTECA Y SE INTERNA DENTRO DE UNA CAJA CON TAPA DE CARTÓN DURO, U OTRO MATERIAL RESISTENTE AL MANIPULEO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, INDICANDO LA TALLA Y MARCA DE LA EMPRESA PROVEEDORA
	ETIQUETADO SEGÚN REGLAMENTO TÉCNICO SOBRE ETIQUETADO DE CALZADO Y SU ANEXO, DE ACUERDO AL DECRETO SUPREMO Nº 017-2004-PRODUCE, DEL 01 SETIEMBRE DE 2004.

ZAPATO DE INVIERNO – MODELOS REFERENCIALES



1. MUESTRAS CALZADOS

Los postores deberán entregar, de manera obligatoria al momento de alcanzar su propuesta Técnica una (01) muestra del bien del **Ítem 5**, así como el muestrario correspondiente de los insumos utilizados en el bien a ofertar, de acuerdo al siguiente detalle:

- a. La muestra no debe tener ninguna etiqueta ni logo o marca que indique el nombre del fabricante y únicamente estará rotulada con la siguiente información:
 - Numero de Ítem
 - Descripción de la prenda.
 - Nombre del Proceso de Selección
 - Fecha de presentación





- b. La muestra y muestrario de los materiales utilizados para la confección de la muestra será acompañada por la guía de remisión correspondiente.
- c. El postor deberá presentar certificado de las características de los materiales principales y avíos utilizados en la confección de cada una de las muestras de los artículos de cuero del uniforme para damas y caballeros, emitido por el fabricante o distribuidor autorizado de las mismas
- d. Las muestras de los artículos de cuero del uniforme institucional presentadas por los postores serán evaluadas por el Comité de Selección **con el apoyo de un perito en la evaluación de artículos de cuero y calzado y podrán ser cortadas, descosidas, desarmadas o marcadas según sea el caso, para verificar que cumplan con los requisitos mínimos detallados en las especificaciones técnicas establecidas en el Capítulo III de las Bases.**
- e. La muestra del postor ganador de la Buena Pro quedará en poder de PROVIAS DESCENTRALIZADO como elemento de referencia y verificación de los artículos a internarse.
- f. El postor que quedó en segundo lugar podrán recoger sus muestras 10 días posteriores a la firma de contrato del postor ganador de la Buena Pro.
- g. Los postores que **no calificaron** lugar podrán recoger sus muestras deterioradas por la evaluación técnica a los 05 días posteriores a la Buena Pro.
- h. En la Etapa de Internamiento se tomará una muestra del lote internado y se realizará un Control de Calidad para la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, esta muestra podrá ser deteriorada por análisis y su costo correrá a cargo del proveedor quien deberá reponer el bien tomado para su evaluación.



2. TOMA DE MEDIDAS

Para efectuar la toma de medidas, el proveedor ganador coordinará con la persona designada por la Oficina de Recursos Humanos, quien proporcionará la lista del personal masculino y femenino se lo notificará vía correo electrónico. Teniendo en cuenta el cronograma establecido en el acápite VII de las Especificaciones Técnicas, se coordinará el día y la hora que se efectuará la toma de medidas del personal masculino. Todas las prendas serán confeccionadas a medida para cada persona, **no se aceptarán adecuaciones de productos ya confeccionados**

3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

El contratista deberá traer un espejo de cuerpo entero para la toma de medidas y prueba, así como para los entalles y ajustes





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado

ITEM 6. CALZADO DAMA VERANO-INVIERNO

DESCRIPCION / DETALLE	CANTIDAD
CALZADO DE VESTIR VERANO DAMAS	02 PARES
CALZADO DE VESTIR INVIERNO DAMAS	02 PARES

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CALZADO DAMAS

CALZADO DE VERANO

MUESTRA CODIGO 1 V	MUESTRA CODIGO 2 V
	
<p>CUERO TIPO CHAROL: FORRO: CUERO BADANA MODELO: CON CORREITAS PUNTA ABIERTA. TACO: TIPO PIRAMIDE (MODELO SEGÚN USUARIA)</p>	<p>CUERO LISO PLENA FLOR FORRO: CUERO BADANA MODELO: CON CORREITAS PUNTA ABIERTA. TACO: TIPO AGUJA (MODELO SEGÚN USUARIA)</p>

CALZADO INVIERNO

MUESTRA CODIGO 1 I	MUESTRA CODIGO 2 I
	
<p>CUERO TIPO CHAROL: FORRO: CUERO BADANA MODELO: PUNTA CERRADA, CON PLATAFORMA. TACO: TIPO PIRAMIDE (MODELO SEGÚN USUARIA)</p>	<p>CUERO LISO PLENA FLOR FORRO: CUERO BADANA MODELO: PUNTA CERRADA. TACO: TIPO PIRAMIDE (MODELO SEGÚN USUARIA)</p>



**PERÚ**Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesProvincias
Descentralizado**ITEM 7. CARTERA DAMA VERANO-INVIERNO**

DESCRIPCION / DETALLE	CANTIDAD
CARTERAS DE VERANO	02
CARTERAS DE INVIERNO	02

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CARTERAS DAMAS
CARTERA DE DAMA – VERANO
CARTERA DE VERANO MOLDEO MIRANDA

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
Color	Beige
Cuero	Vacuado apando espuma calibre de cuero 1.2 a 1.4 mm
Dimensiones	Largo de boca 43 cm, largo de base 32 cm, altura 27 cm ancho de base 10 cm
Forro	Tafta de color negro tramado con el logotipo del fabricante
Cierre beige al tono del cuero	Metálicos dorados, boca de cartera, 42 cm largo, bolsillo posterior de 21 cm de largo, bolsillo interno de nylon de 20 cm con jalador de cuero
Hilos	Nylon encerado de color beige al tono del cuero
Accesorio Zamac Metálicos Dorados	Dos mosquetones de 5 cm Un pasador de 2 cm, dos salidas argollas de dos cm y una placa calada de 3 cm con el logo del fabricante
Asas	Dos asas cortas de 50 cm de largo con driza interior y un asa larga graduable de 1.30 cm de largo por 1.5 cm de ancho
Bolsillo Internos Por Documentos	Un cierre de 20 cm de largo, por 15 cm de alto con borde de cuero al contorno dos bolsillos de 23 cm de largo por 14.5 cm de alto con ribete de cuero al filo.
Empaque Y Protección	Bolsas de tela con cintillo y logo tipo de fabricante.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

2 CARTERA DAMA INVIERNO

CARTERA DE INVIERNO MODELO VIVIAN

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
Color	Azul
Cuero	Vacuno apando espuma calibre de cuero 1.2 a 1.4 mm
Dimensiones	Largo de boca 39 cm, largo de base 34 cm, altura 30 cm ancho de base 9.5 cm
Forro	Tafeta de color negro tramado con el logotipo del fabricante
Cierre Azul al tono del cuero	Metálicos dorados, boca de cartera, 40 cm largo, bolsillo posterior de 20 cm de largo, bolsillo interno de nylon de 17.5 cm con jalador de cuero
Hilos	Nylon encerado de color Azul al tono del cuero
Accesorio Zamac Metálicos Dorados	4 topes tipo honguito o lentejas para la base, 4 ojalillos circulares planos diámetro exterior 25 mm, 02 argollas circulares con dispositivo que permite abrir tipo bisagra diámetro exterior 58 mm, 01 placa ovalada de 3 cm con el logo del fabricante.
Asas	Una asa de hombro de 54 cm de largo por 4 cm de ancho con remache toperol en la unión de la argolla y doble ojal para graduar el tamaño de la asa y pasador.
Bolsillos internos por documentos	Un cierre de 17.5 cm de largo, por 12 cm de alto, dos bolsillos de 28 cm de largo por 10 cm de alto con ribete de cuero al filo.
Empaque y protección	Bolsas de tela con cintillo y logo tipo de fabricante.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado

ITEM 8. COORREA DE CUERO CABALLERO VERANO VERANO-INVIERNO

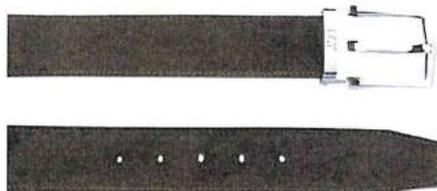
ITEM 8 CORREA DE CUERO CABALLERO VERANO - INVIERNO

DESCRIPCION / DETALLE	ANTIDAD
CORREA VERANO	04
CORREA INVIERNO	04

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CORREAS

CARACTERISTICAS	DESCRIPCION
Color	Negro
Cuero	100%
Dimensiones	Largo de 1.20 cm,

CORREA DE CUERO CABALLERO VERANO - INVIERNO MODELO REFERENCIAL





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provincias
Descentralizado

V.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y DE ENTREGA

A. VESTUARIO DAMAS Y CABALLEROS

Para el vestuario de damas y caballero, el PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO es hasta el 30 de diciembre.

B. ARTICULOS DE CUERO Y CALZADO

Para el calzado de caballero, el PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO es hasta el 30 de diciembre

VI.-CONSIDERACIONES GENERALES

1. La metodología utilizada para la evaluación de las prendas estará de acuerdo a las Normas Técnicas Nacionales (NTP) o en su defecto a las Normas Internacionales según el detalle siguiente:

Para vestuario:

- ASTM D-629 parte 18.6.2 : Composición del material
- ASTM D-3776 : Peso por metro cuadrado
- ASTM – 1059 : Título del hilado
- ASTM D-3775 : Densidad de hilos - AATCC -135 : Estabilidad dimensional - AATCC-16 : Solidez del color a la luz.
- AATCC-15 : Solidez del color al sudor
- AATCC-132 : Solidez del color al lavado en seco
- NTP 231.400 : Etiquetado para prendas de vestir y ropa del hogar

Para artículos de cuero y calzado

- NTP-ISO 17694 : Resistencia a la flexión, capellada o corte.
- NTP-ISO 17700 : Solidez del color al frote de forro de talón y plantilla.

- ISO 22649 : Absorción de agua de la palmilla.
- NTP-ISO 20871 : Resistencia a la abrasión de la planta.
- ISO 17708 : Resistencia al despegue del calzado completo.

- ISO 868 : Evaluación de la dureza del caucho.

2. Las variaciones porcentuales en las Especificaciones Técnicas están indicadas en cada una de las características del material, avíos y confección, sin embargo, se hace la siguiente precisión:

Vestuario para damas y caballeros (verano, invierno) - Materiales y

avíos: no se admite variación.

- Modelo: no se admite variación.
- Dimensiones de costuras, empalmes, remalles, puntadas, cortes, margen de pespuntos y ensanches: no se admite variación.
- Dimensiones de bolsillo, fuelles, basta de ruedo, etc. se admite una variación del 5 %

Artículos de cuero: carteras y zapatos.

- Materiales y avíos: no se admite variación.
- Modelo: no se admite variación.
- Aparado del calzado: de acuerdo al modelo solicitado por la usuaria.





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Proviás
Descentralizado

- Montaje del calzado: Sin variación.
3. En caso el personal de la Entidad no se encuentre en la fecha programada para la toma de medidas, se levantará un acta con la relación del personal pendiente de toma de medidas para programar una nueva fecha en coordinación con el contratista, teniendo en cuenta que desde la nueva fecha programada se computará de manera independiente el cronograma de actividades y de entrega, es decir, éste no afectará a la toma de medidas inicial.
 4. El proveedor favorecido con la Buena Pro del ítem correspondiente, deberá realizar la confección de los bienes directamente, no podrán subcontratar, ni encargar a terceros la elaboración de los mismos en ninguna de sus etapas
 5. Para la verificación del internamiento se procederá a una toma de muestras según la técnica de muestreo aleatorio (al azar), el tamaño de la probeta o muestra será el siguiente:
 - Vestuario de damas – verano : Un (01) juego
 - Vestuario de damas – invierno : Un (01) juego
 - Vestuario de caballeros – verano : Un (01) juego
 - Vestuario de caballeros – invierno : Un (01) juego
 - Zapato de caballero verano : Un (01) par
 - Zapato de caballero invierno : Un (01) par
 - Zapato de Dama verano : Un (01) par
 - Zapato de Dama invierno : Un (01) par
 6. Luego de realizada la inspección del internamiento **el perito emitirá un Informe Técnico donde indicará las observaciones detectadas al vestuario examinado y el proveedor realizará la subsanación.**
 7. A la culminación del control de calidad y verificación de cumplimiento de Especificaciones Técnicas de las prendas, se procederá con su entrega al personal (como destinatario final), quienes podrán realizar observaciones a las prendas, en un plazo máximo de **cinco (5) días; al término del cual devolverán la(s) prenda(s) observada(s) a la Oficina de Recursos Humanos, para la devolución mediante acta firmada al contratista para contabilizar los días de plazo que tienen para la subsanación de las mismas. El Contratista está obligado al reemplazo de las prendas sometidas a las pruebas.**
 8. La conformidad de recepción de los bienes será dada por el Área de Administración de la Unidad Zonal Cajamarca PROVIAS DESCENTRALIZADO y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas será verificado, validado por el Coordinador Zonal de la Unidad Zonal Cajamarca, de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

VII. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

EL CONTRATISTA entregará las prendas en la Oficina de la Unidad Zonal Cajamarca de PROVIAS DESCENTRALIZADO, ubicado en el Jr. Ayacucho N° 532, en el horario de atención de 09.00 horas a 13.00 y 14.30 a 17:30 horas, de acuerdo al Cronograma de Actividades y Entrega establecido en el punto VII, el mismo que podrá ser reajustado de acuerdo al plazo ofertado en la Propuesta Técnica del postor.

VIII. FORMA DE PAGO

Sera abonado en la cuenta CCI del ganador de la buena Pro y en un plazo máximo de quince (15) días calendario, previo otorgamiento de la conformidad correspondiente de la Oficina de Administración.

IX. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Los requisitos de calificación son fijados por el área usuaria en el requerimiento de acuerdo al numeral 29.1 del Reglamento y la Entidad verifica la calificación de los postores conforme a los requisitos que se indiquen en los documentos del procedimiento de selección según el numeral 49.2 del Reglamento

De acuerdo con el numeral antes mencionado, los requisitos de calificación son los siguientes:



A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MONTO	LETRAS
1	VESTUARIO DAMAS VERANO	S/ 10,000.00 SOLES	DIEZ MIL SOLES
2	VESTUARIO DAMAS INVIERNO	S/ 10,000.00 SOLES	DIEZ MIL SOLES
3	VESTUARIO CABALLEROS VERANO	S/ 20,000.00 SOLES	VEINTE MIL SOLES
4	VESTUARIO CABALLEROS INVIERNO	S/ 20,000.00 SOLES	VEINTE MIL SOLES
5	CALZADOS CABALLEROS	S/ 2,000.00 SOLES	DOS MIL SOLES

Por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes:

VENTA DE VESTUARIO PARA PERSONAL DE OFICINA.

ITEM 1: VESTUARIO DE VERANO PARA DAMAS.

ITEM 2: VESTUARIO DE INVIERNO PARA DAMAS.

ITEM 3: VESTUARIO DE VERANO PARA CABALLEROS

ITEM 4: VESTUARIO DE INVIERNO PARA CABALLEROS

ITEM 5: CALZADO DE CABALLEROS

ITEM 6: CALZADO DE DAMA

ITEM 7: CARTERAS VERANO/INVIERNO

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago¹ correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo



¹ Cabe precisar que, de acuerdo con la Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:

"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"

(...)

"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual si se contaría con



la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".

se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de una persona absorbida como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

Importante

En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".

X. PENALIDADES

La penalidad por mora en la ejecución de la prestación es de acuerdo al Artículo 162° a la Ley de Contrataciones con el Estado.

VIII. NORMAS ANTICORRUPCION

El proveedor / contratista acepta expresamente que no llevará a cabo, acciones que están prohibidas por las leyes locales u otras leyes anticorrupción. Sin limitar lo anterior, el proveedor / contratista se obliga a no efectuar algún pago, ni ofrecerá o transferirá algo de valor, a un funcionarios o empleado gubernamental o a cualquier tercero relacionado con el servicio aquí establecido de manera que pudiese violar las leyes locales u otras leyes anticorrupción, sin restricción alguna.

En forma especial, el proveedor contratista declara con carácter de declaración jurada que no se encuentra inmerso en algún proceso de carácter penal vinculado a presuntos ilícitos penales contra el Estado Peruano, constituyendo





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

su declaración, la firma del mismo en la Orden de Servicio de la que estos términos de referencia forman parte integrante.

IX. NORMAS ANTISOBORNO

El proveedor, no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueden constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, el Proveedor se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, el proveedor es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

X. REQUISITOS MINIMOS DEL POSTOR

- Registro Nacional de Proveedores vigente – RNP
- Ficha RUC
- Anexos debidamente llenados
- Otros, según corresponda (detalles de la Oferta)

XI. ANEXOS

- Anexo N° 01
- Anexo N° 02
- Anexo N° 03
- Anexo N° 04
- Anexo N° 05





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado

1. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
	Aprobación de Convocatoria	11/12/2019	COORDINADOR ZONAL
CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en la Página web de PROVIAS DESCENTRALIZADO	Del 13/12/2019 al 17/12/2019	Unidad Zonal Cajamarca /Oficina De Tecnología De Información
2	Registro de inscripción a la convocatoria a través de la página web en la siguiente dirección: convocatoria hasta 8UIT@proviasdes.gob.pe con copia a los correos polanco@proviasdes.gob.pe , portal@proviasdes.gob.pe Indicando en el ASUNTO: UZCA0007-2019, dentro del plazo de las fechas de inicio y término, cualquier oferta posterior será descartada. Nota: El registro de postulación se apertura desde las 09:00 horas del primer día de la convocatoria y se cerrará a las 15:00 horas del último día de la convocatoria. El Postor deberá adjuntar dentro del correo de oferta, toda la documentación que acredite el cumplimiento de los términos de referencia y los formatos debidamente llenados.	Del 13/12/2019 al 17/12/2019	Unidad Zonal Cajamarca /Oficina De Tecnología De Información
3	Publicación de Resultados de la Evaluación en la página web de la Institución Hora: 17:00	18/12/2019	Unidad Zonal Cajamarca /Oficina De Tecnología De Información



Lima, de 2019

Señores
PROVIAS DESCENTRALIZADO
Oficina de Administración de Provias Descentralizado
Presente. -

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento que, en atención a su solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito presenta su oferta por el, de conformidad con los documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia o Especificaciones Técnicas y demás condiciones que se indican en las mismas, Mi propuesta económica es la siguiente:

➤ **Si.(..... y 00/100 Soles).**

La propuesta económica incluye todos los tributos, servicios, transportes, inspecciones, pruebas y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización de Abono Directo en Cuenta (CCI)

La presente cotización tiene una validez de 30 días calendario,

Atentamente,

Nombres y Apellidos:

RUC:

Datos Adicionales

Dirección:

Teléfono:

Importante: En caso de emitir recibos de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración el Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.



FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Lima,de..... de 2019

Señor(a):

CPC. LILIAN SAIDA GAGO TELLO

Jefe de la Oficina de Administración

MTC- PROVIAS DESCENTRALIZADO

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....



DECLARACIÓN JURADA

Yo, identificado con Documento Nacional de Identidad N° con domicilio en....., del Distrito de LIMA de la Provincia y Departamento de....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS DESCENTRALIZADO, bajo cualquier modalidad.
- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 11^o1 de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado.
- Conocer, aceptar y someterme a las Bases, condiciones, procedimientos y especificaciones técnicas y/o términos de referencia del proceso.
- Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos del presente proceso.
- Que me comprometo a mantener la oferta presentada durante el proceso de contratación y a proveer los bienes o ejecutar el servicio, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.
- Conocer las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



Lima,.....de.....de 2019



.....

¹Aplicación Supletoria de la Ley de Contrataciones del Estado.

DECLARACIÓN JURADA
ANTISOBORNO

Yo.....con Documento Nacional de Identidad N°....., en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 110 de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, y los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Además, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Lima, de del 2019.



DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO

Yo, _____ identificado (a) con D.N.I. N° _____, declaro bajo juramento:

NO, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

SI, tener relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, vínculo conyugal o unión de hecho con personal de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

En caso de marcar la segunda alternativa (SI), detalle los datos de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal o unión de hecho, en PROVIAS DESCENTRALIZADO.

Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	

Nombre y Apellidos	
Cargo	
Grado de parentesco	

Esta declaración la realizo a fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 26771 y la Resolución de Contraloría N° 123-2000-CG; así como con el Reglamento de Funcionamiento de los Órganos de control Institucional aprobado mediante Resolución de Contraloría N° 114-2003-CG

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Art. 42° de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.



FIRMA

Teléfono:

Huella digital del contratado

